CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Ibagué, mayo de 2026

Señora
Diana Alexandra García Andrade
SUPERVISORA CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9170468 del año 2026
Profesional G09
Ibagué – Tolima

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de mayo de 2026.
Referencia: No CO1.PCCNTR.9170468 del año 2026

Luz Astrid Rodríguez Polanco, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 38.142.860, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: *Se fija como valor total para el contrato la suma de SESENTA MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CIENTO VEINTINUEVE PESOS M/CTE ($60.893.129). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Once pagos iguales por los meses de febrero a diciembre de 2026, por valor de CINCO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE.($5.535.739) cada uno*

Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2026**.**

Objeto: Prestar servicios profesionales para el desarrollo temático, técnico y metodológico de procesos de fortalecimiento comercial, financiero y asociativo desde la extensión campesina en los Núcleos Campesinos y Redes Populares identificadas y/o creadas en la Regional Tolima.

Ejecución mensual de actividades

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar y acompañar el diseño del diagnóstico territorial y la elaboración del Plan de Acción de los Núcleos Campesinos seleccionados, así como liderar la elaboración del Plan de Acción de las Redes Populares creadas o identificadas, teniendo en cuenta los lineamientos técnicos y metodologías de las Estrategias CampeSENA y Full Popular.	Se desarrolló el proceso de identificación, caracterización y análisis territorial de 17 formas organizativas priorizadas del departamento del Tolima, consolidando la información técnica requerida para la estructuración de la Red Popular de Cacao del departamento del Tolima y de la Red Popular Agroindustrial, Agroalimentaria y de Valor Agregado Campesino, esta última en proceso de ajuste técnico para su validación definitiva por parte del Comité Articulador.	Evidencia 1. Formatos de identificación y caracterización diligenciados – 07/05/2026. Evidencia 2. Matrices de análisis territorial y priorización. Evidencia 3. Planes de acción consolidados. Evidencia 4. Presentaciones socializadas con la DSNFT. Evidencia 5. Correos de remisión y retroalimentación técnica.
2	Facilitar y acompañar técnicamente en coordinación con la o el promotor campesino espacios de aprendizaje e intercambio de saberes en los Núcleos Campesinos seleccionados y las Redes Populares.	Se facilitaron espacios de trabajo y acompañamiento técnico con la promotor campesino y las organizaciones priorizadas, orientando el diligenciamiento de instrumentos de caracterización y la formulación participativa del plan de acción de la Red Popular de Cacao, promoviendo el intercambio de saberes y la construcción colectiva de estrategias de fortalecimiento.	Evidencia 6. Registros de asistencia. Evidencia 7. Actas. Evidencia 8. Fotografías. Evidencia 9. Correos de orientación y seguimiento.
3	Facilitar y acompañar técnicamente en coordinación con la o el promotor campesino espacios de aprendizaje e intercambio de saberes en los Núcleos Campesinos seleccionados y las Redes Populares.	Se desarrollaron jornadas de trabajo colaborativo para la construcción participativa de los planes de acción, orientando a las organizaciones en la identificación de problemáticas, oportunidades y estrategias de fortalecimiento comercial, organizativo y productivo.	Evidencia 10. Actas de trabajo. Evidencia 11. Matrices de construcción participativa. Evidencia 12. Documentos consolidados.
4	Acompañar, dinamizar y orientar la práctica en temas técnicos comerciales, asociativos y financieros de los Planes de Acción de los Núcleos Campesinos	Se brindó acompañamiento técnico a las organizaciones priorizadas de los municipios de Honda, Fresno, Flandes, Guamo e Icononzo, orientando la definición de	Evidencia 13. Planes de acción formulados. Evidencia 14. Matrices

	seleccionados y las Redes Populares creadas o identificadas, con base en los lineamientos técnicos y momentos definidos en las Estrategias CampeSENA y Full Popular.	acciones para el fortalecimiento comercial, financiero y asociativo.	
5	Recopilar, sistematizar, socializar y facilitar la réplica en las comunidades y territorios de las experiencias, innovaciones y buenas prácticas comerciales, financieras y asociativas campesinas y populares desarrolladas e identificadas en los Núcleos Campesinos seleccionados y las Redes Populares creadas o identificadas en la regional.	Se consolidó y sistematizó la información territorial, productiva, organizativa y comercial de las formas organizativas priorizadas, generando insumos técnicos para identificar experiencias y buenas prácticas asociativas y comerciales.	Evidencia 16. Bases de datos consolidadas. Evidencia 17. Documentos de sistematización.
6	Contribuir con la gestión de articulaciones intra e interinstitucionales y temáticas que contribuyan al desarrollo de actividades que impulsen el fortalecimiento comercial, financiero y asociativo de los Núcleos Campesinos seleccionados y las Redes Populares creadas o identificadas en la regional.	Se desarrollaron acciones de articulación con entidades aliadas y actores institucionales, así como con el equipo regional y nacional de CampeSENA y Full Popular, para validar metodologías, atender observaciones técnicas y fortalecer el proceso de estructuración de las redes priorizadas.	Evidencia 18. Actas de reunión. Evidencia 19. Correos electrónicos. Evidencia 20. Registros de asistencia.
7	Elaborar y presentar informes de gestión y ejecución de las actividades realizadas, sistematizando y registrando las acciones, resultados y avances de su implementación en los Núcleos Campesinos y Redes Populares.	Se elaboró y presentó el informe mensual de actividades correspondiente al mes de mayo de 2026, consolidando las acciones desarrolladas, los productos obtenidos y los soportes documentales del proceso.	Evidencia 21. Informe mensual y anexos técnicos.
8	Asistir y participar en las reuniones, formaciones o sesiones de trabajo convocadas en desarrollo de las estrategias CampeSENA y Full Popular a nivel regional, zonal y nacional.	Se participó en reuniones técnicas, jornadas de seguimiento y espacios de formación convocados por la coordinación regional y nacional de las estrategias CampeSENA y Full Popular, aportando insumos técnicos para la consolidación de las redes priorizadas.	Evidencia 22. Listados de asistencia. Evidencia 23. Actas. Evidencia 24. Capturas de reuniones virtuales.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	N/A	N/A	N/A	N/A
2	N/A	N/A	N/A	N/A

Nota. No Aplica. Para este mes referenciado.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 72794428 de la planilla, operador Mi Planilla referente al mes de abril.

Cordialmente,

Luz Astrid Rodríguez P.

Luz Astrid Rodríguez Polanco

Contratista

C.C. No. 38.142.860

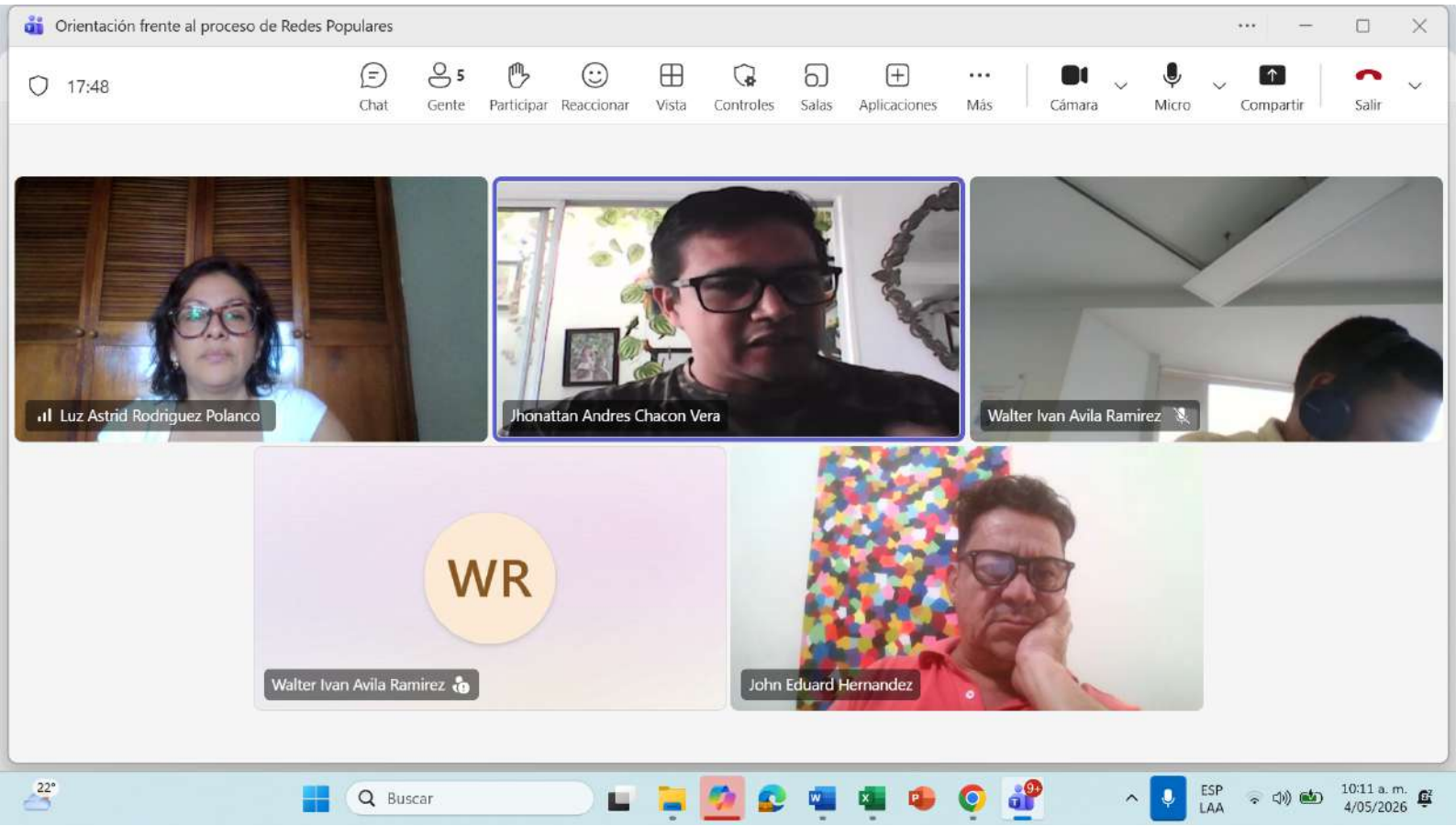
Recibí a satisfacción:

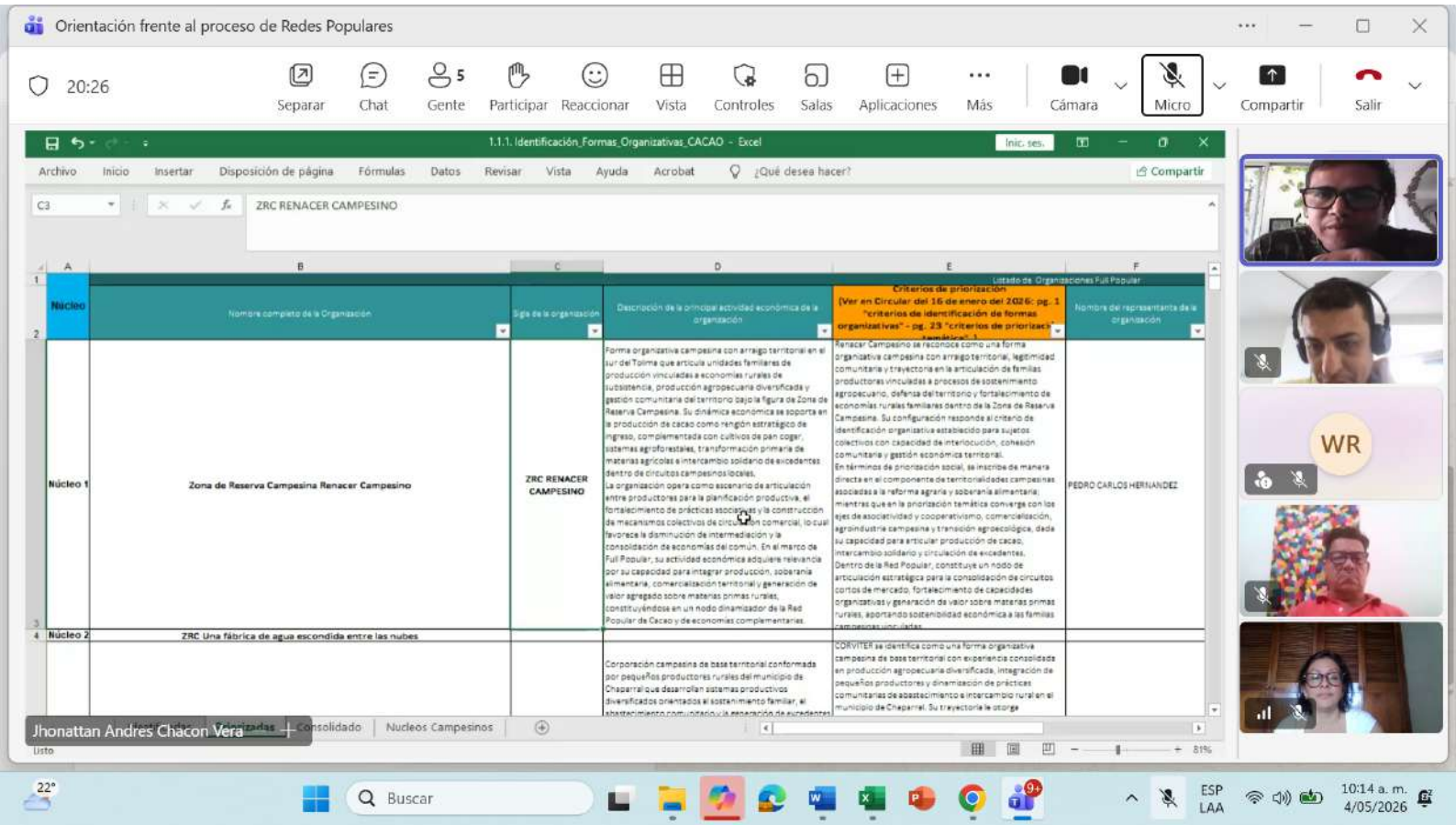
Diana Alexandra García Andrade

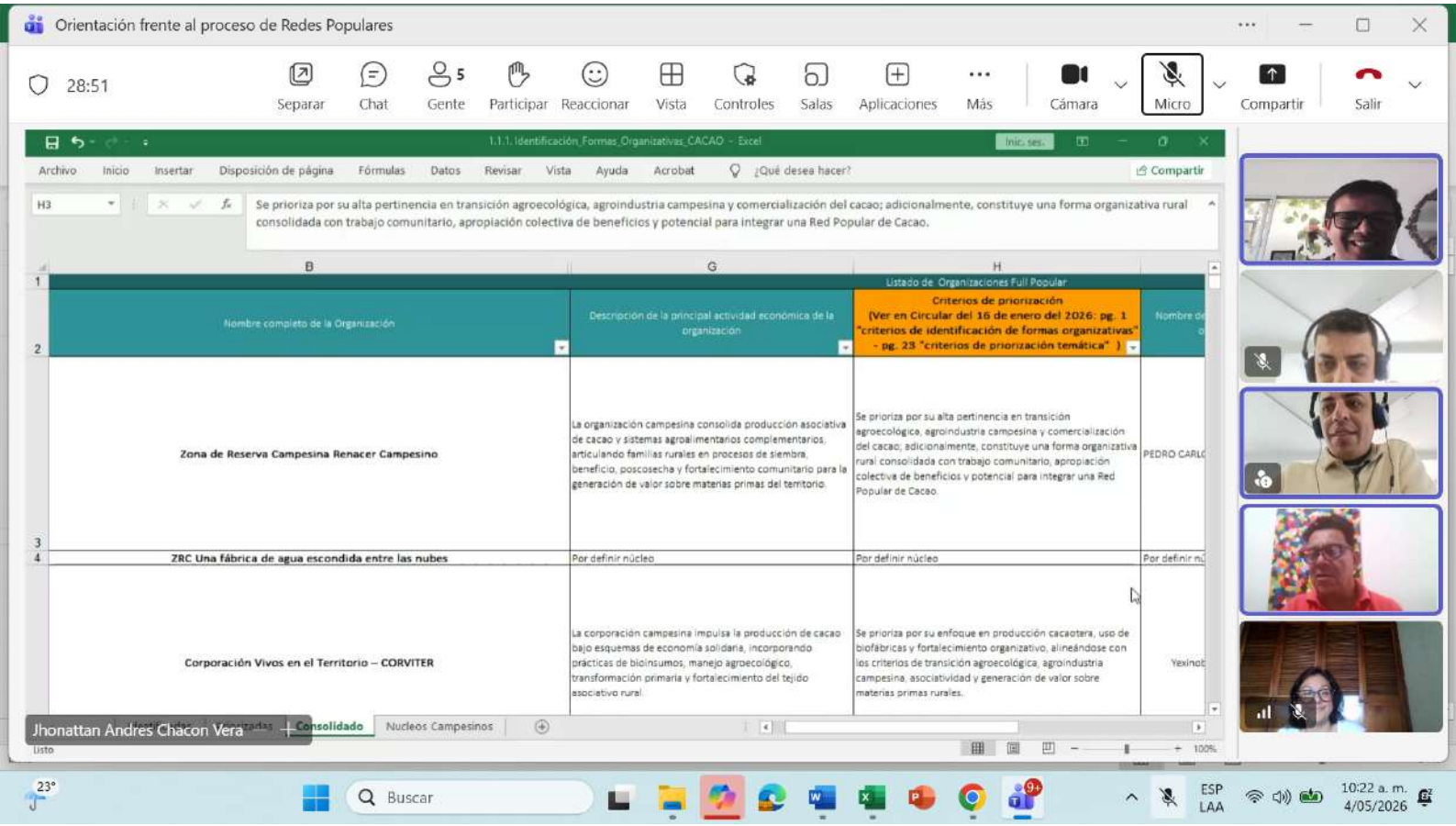
Firma

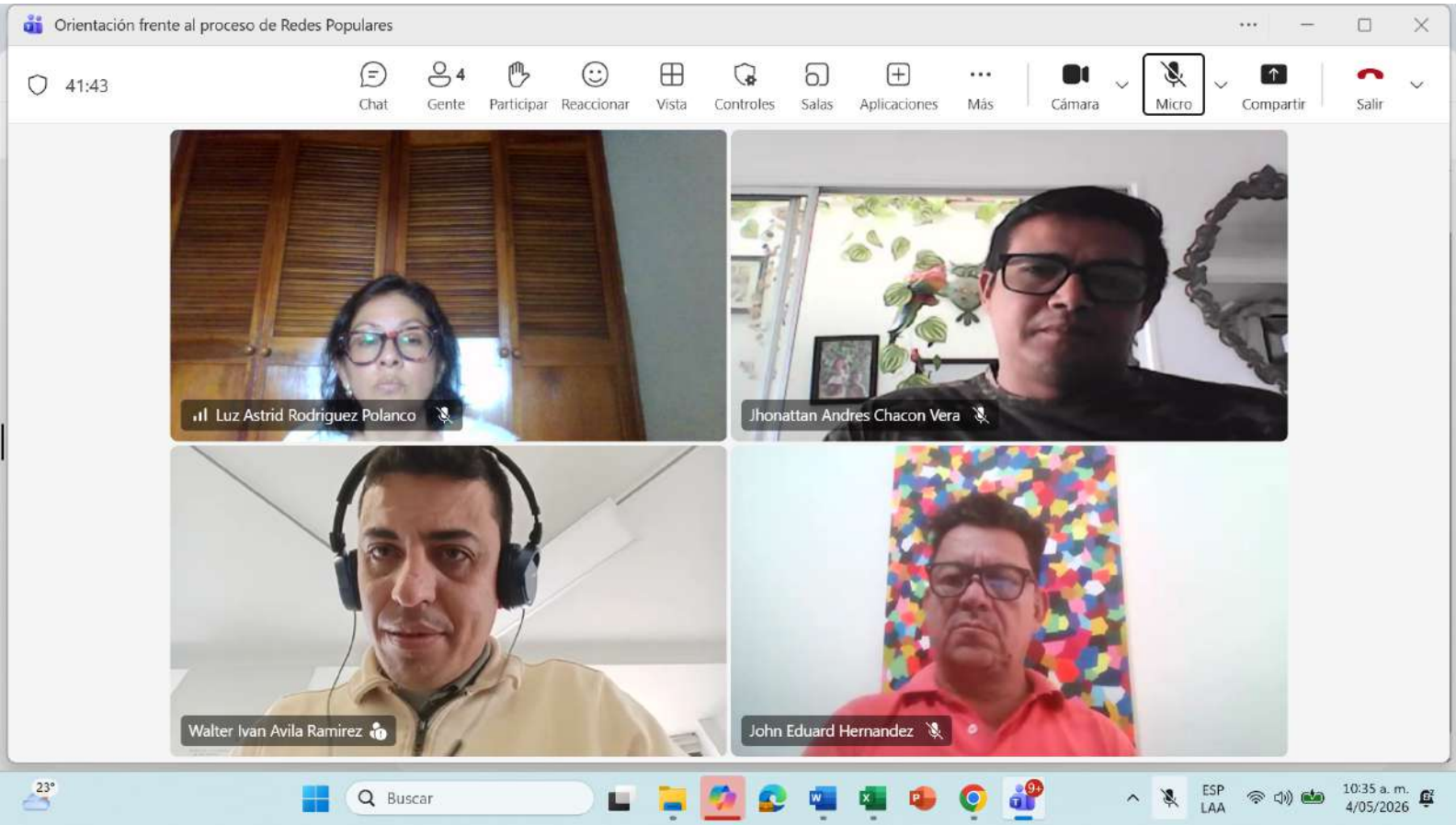
Diana Alexandra García Andrade

Supervisora Contrato No. CO1.PCCNTR.9170468 de 2026


Orientación frente al proceso de Redes Populares
17:48
Chat
Gente
5
Participar
Reaccionar
Vista
Controles
Salas
Aplicaciones
Más
Cámara
Micro
Compartir
Salir
Luz Astrid Rodriguez Polanco
Jhonattan Andres Chacon Vera
Walter Ivan Avila Ramirez
WR
Walter Ivan Avila Ramirez
John Eduard Hernandez
22°
Buscar
ESP
LAA
10:11 a. m.
4/05/2026


Orientación frente al proceso de Redes Populares
20:26
Separar
Chat
Gente
Participar
Reaccionar
Vista
Controles
Salas
Aplicaciones
Más
Cámara
Micro
Compartir
Salir
1.1.1. Identificación_Formas_Organizativas_CACAO - Excel
Archivo
Inicio
Insertar
Disposición de página
Fórmulas
Datos
Revisar
Vista
Ayuda
Acrobat
¿Qué desea hacer?
Compartir
C3
ZRC RENACER CAMPESINO
Listado de Organizaciones Full Popular
Núcleo
Nombre completo de la Organización
Sigla de la organización
Descripción de la principal actividad económica de la organización
Criterios de priorización (Ver en Circular del 16 de enero del 2026: pg. 1 "criterios de identificación de formas organizativas" - pg. 23 "criterios de priorizaci
Nombre del representante de la organización
Núcleo 1
Zona de Reserva Campesina Renacer Campesino
ZRC RENACER CAMPESINO
Forma organizativa campesina con arraigo territorial en el sur del Tolima que articula unidades familiares de producción vinculadas a economías rurales de subsistencia, producción agropecuaria diversificada y gestión comunitaria del territorio bajo la figura de Zona de Reserva Campesina. Su dinámica económica se soporta en la producción de cacao como renglón estratégico de ingreso, complementada con cultivos de pan coger, sistemas agroforestales, transformación primaria de materias agrícolas e intercambio solidario de excedentes dentro de circuitos campesinos locales.
La organización opera como escenario de articulación entre productores para la planificación productiva, el fortalecimiento de prácticas asociativas y la construcción de mecanismos colectivos de circulación comercial, lo cual favorece la disminución de intermediación y la consolidación de economías del común. En el marco de Full Popular, su actividad económica adquiere relevancia por su capacidad para integrar producción, soberanía alimentaria, comercialización territorial y generación de valor agregado sobre materias primas rurales, constituyéndose en un nodo dinamizador de la Red Popular de Cacao y de economías complementarias.
Renacer Campesino se reconoce como una forma organizativa campesina con arraigo territorial, legitimidad comunitaria y trayectoria en la articulación de familias productoras vinculadas a procesos de sostenimiento agropecuario, defensa del territorio y fortalecimiento de economías rurales familiares dentro de la Zona de Reserva Campesina. Su configuración responde al criterio de identificación organizativa establecido para sujetos colectivos con capacidad de interlocución, cohesión comunitaria y gestión económica territorial.
En términos de priorización social, se inscribe de manera directa en el componente de territorialidades campesinas asociadas a la reforma agraria y soberanía alimentaria; mientras que en la priorización temática converge con los ejes de asociatividad y cooperativismo, comercialización, agroindustria campesina y transición agroecológica, dada su capacidad para articular producción de cacao, intercambio solidario y circulación de excedentes.
Dentro de la Red Popular, constituye un nodo de articulación estratégica para la consolidación de circuitos cortos de mercado, fortalecimiento de capacidades organizativas y generación de valor sobre materias primas rurales, aportando sostenibilidad económica a las familias campesinas vinculadas.
PEDRO CARLOS HERNANDEZ
Núcleo 2
ZRC Una fábrica de agua escondida entre las nubes
Corporación campesina de base territorial conformada por pequeños productores rurales del municipio de Chaparral que desarrollan sistemas productivos diversificados orientados al sostenimiento familiar, el abastecimiento comunitario y la generación de excedentes
CORVITER se identifica como una forma organizativa campesina de base territorial con experiencia consolidada en producción agropecuaria diversificada, integración de pequeños productores y dinamización de prácticas comunitarias de abastecimiento e intercambio rural en el municipio de Chaparral. Su trayectoria le otorga
Consolidado
Nucleos Campesinos
Listo
81%
Jhonattan Andres Chacon Vera
WR
22°
Buscar
ESP
LAA
10:14 a. m.
4/05/2026


Orientación frente al proceso de Redes Populares
28:51
Separar
Chat
Gente
Participar
Reaccionar
Vista
Controles
Salas
Aplicaciones
Más
Cámara
Micro
Compartir
Salir
1.1.1. Identificación_Formas_Organizativas_CACAO - Excel
Archivo
Inicio
Insertar
Disposición de página
Fórmulas
Datos
Revisar
Vista
Ayuda
Acrobat
¿Qué desea hacer?
Compartir
H3
Se prioriza por su alta pertinencia en transición agroecológica, agroindustria campesina y comercialización del cacao; adicionalmente, constituye una forma organizativa rural consolidada con trabajo comunitario, apropiación colectiva de beneficios y potencial para integrar una Red Popular de Cacao.
Listado de Organizaciones Full Popular
Nombre completo de la Organización
Descripción de la principal actividad económica de la organización
Criterios de priorización (Ver en Circular del 16 de enero del 2026: pg. 1 "criterios de identificación de formas organizativas" - pg. 23 "criterios de priorización temática")
Zona de Reserva Campesina Renacer Campesino
La organización campesina consolida producción asociativa de cacao y sistemas agroalimentarios complementarios, articulando familias rurales en procesos de siembra, beneficio, poscosecha y fortalecimiento comunitario para la generación de valor sobre materias primas del territorio.
Se prioriza por su alta pertinencia en transición agroecológica, agroindustria campesina y comercialización del cacao; adicionalmente, constituye una forma organizativa rural consolidada con trabajo comunitario, apropiación colectiva de beneficios y potencial para integrar una Red Popular de Cacao.
PEDRO CARLO
ZRC Una fábrica de agua escondida entre las nubes
Por definir núcleo
Por definir núcleo
Por definir nú
Corporación Vivos en el Territorio – CORVITER
La corporación campesina impulsa la producción de cacao bajo esquemas de economía solidaria, incorporando prácticas de bioinsumos, manejo agroecológico, transformación primaria y fortalecimiento del tejido asociativo rural.
Se prioriza por su enfoque en producción cacaotera, uso de biofábricas y fortalecimiento organizativo, alineándose con los criterios de transición agroecológica, agroindustria campesina, asociatividad y generación de valor sobre materias primas rurales.
Yexinob
Jhonattan Andres Chacon Vera
Consolidado
Nucleos Campesinos
Listo
100%
23°
Buscar
ESP
LAA
10:22 a. m.
4/05/2026


Orientación frente al proceso de Redes Populares
41:43
Chat
Gente
Participar
Reaccionar
Vista
Controles
Salas
Aplicaciones
Más
Cámara
Micro
Compartir
Salir
Luz Astrid Rodriguez Polanco
Jhonattan Andres Chacon Vera
Walter Ivan Avila Ramirez
John Eduard Hernandez
Buscar
ESP
LAA
10:35 a. m.
4/05/2026

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA ____ DEL MES DE Mayo DEL AÑO 2020

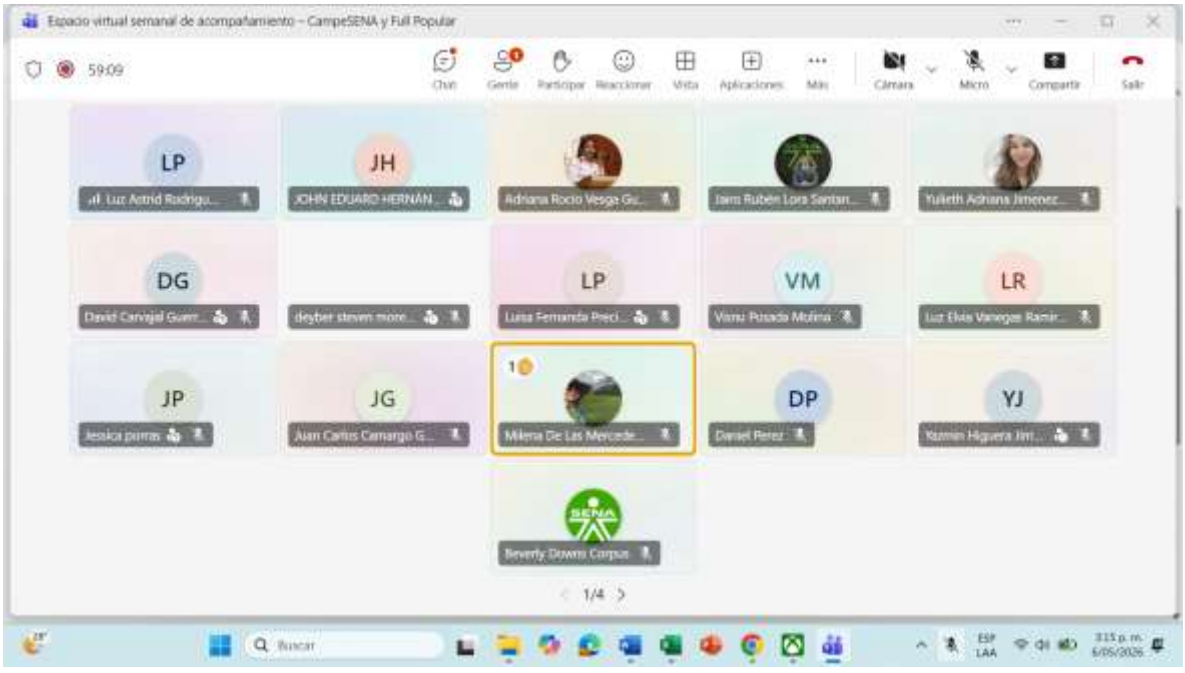
OBJETIVO (S): Verificacion de especificaciones tecnicas del proceso operativo logistico de Compresores y Full Supplies

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
01	Lizeth Maria Rojas	1.110.542.282		X		Derecho	lizeth@sena.edu.co	3102722377	Si	Lizeth Mejs
02	Camila Gonzalez	1110510828	X			Despacho	gonzalezcc@sena.edu.co	3124424470		
03	Lucastid Rodriguez	39142960		X		CompeSENA	lrodriguez@sena.edu.co	3005081031		
04	Diana Alexandra Garcia Andrade	65766111	✓			CompeSENA	dgarcia@sena.edu.co	3173764884		Diana A. Garcia.
05	Johan Camilo Gil	1.110.510.933		X		CompeSena	jcgil@sena.edu.co	3167065940	Si	
06	Paula Jimena Bermudez	1094918803		✓		Dirección Regional	pbermudez@sena.edu	3115056820	✓	
07	Jhonathan A Chacón	14139677		X		CompeSENA	Jachacon@sena.edu.co	3162419048	X	Jhonathan Chacon

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Powered by CamScanner


Espacio virtual semanal de acompañamiento – CampeSENA y Full Popular
33:25
Evaluación y Certificación
de Competencias Laborales
Pormotores CampeSENA
RECONOCE
tu talento
DR
LP
1/13


Espacio virtual semanal de acompañamiento – CampeSENA y Full Popular
59:09
LP
JH
DG
LP
VM
LR
JP
JG
DP
YJ
1/4

Outlook

Envío Actividad 1.1 – Identificación de Formas Organizativas y sustento de priorización de Redes Populares

Desde Luz Astrid Rodriguez Polanco <larodriguezp@sena.edu.co>
Fecha Jue 07/05/2026 13:30
Para Diana Alexandra Garcia Andrade <dgarcia@sena.edu.co>
CC Jhonattan Andres Chacon Vera <jachacon@sena.edu.co>; Johan Camilo Gil Ramirez <jcgil@sena.edu.co>

2 archivos adjuntos (644 KB)
1.1.1. Identificación_Formas_Organizativas_CACAO.xlsx; 1.1.1. Identificación_Formas_Organizativas_AGROALMINETAR.xlsx;

Cordial saludo, Diana:

De manera atenta, remitimos la entrega de la Actividad 1.1 correspondiente a la identificación de formas organizativas priorizadas en el marco de las estrategias CAMPESENA y Full Popular – Regional Tolima, junto con el sustento técnico y metodológico que soporta la priorización de las dos Redes Populares definidas para la vigencia 2026.

La priorización realizada no respondió únicamente a similitudes productivas entre las organizaciones identificadas; por el contrario, obedeció a un análisis integral derivado del proceso de identificación y caracterización territorial desarrollado con diecisiete (17) formas organizativas de la economía campesina y popular. Para este ejercicio se tuvieron en cuenta criterios relacionados con la complementariedad territorial, el potencial de articulación económica, la sostenibilidad organizativa, la capacidad de generación de valor agregado y las posibilidades de fortalecimiento de circuitos cortos de comercialización.

Como resultado del análisis territorial y organizativo, se identificaron dos escenarios con suficiente coherencia funcional y viabilidad institucional para consolidarse como Redes Populares territoriales:

1. ***Red Popular del Cacao, Economía Campesina y Comercialización Asociativa.***

2. ***Red Popular Agroalimentaria, Agroindustrial y de Valor Agregado Campesino.***

La primera Red fue priorizada debido a la articulación existente entre organizaciones vinculadas a la producción campesina, la cadena productiva del cacao y los procesos de comercialización asociativa, evidenciando un importante potencial para fortalecer dinámicas de cooperación rural, generación de valor agregado y consolidación de economías campesinas territoriales.

La segunda Red fue seleccionada por su alto nivel de complementariedad productiva y capacidad de transformación económica, integrando organizaciones relacionadas con agroindustria rural, producción de alimentos, transformación comunitaria, agroecología, pesca artesanal y comercialización popular, aspectos alineados con los enfoques estratégicos definidos para la estrategia Full Popular.

La definición de ambas Redes se fundamentó igualmente en los lineamientos metodológicos establecidos por Full Popular, entendiendo las Redes Populares como alianzas estratégicas territoriales

Outlook

Luz Astrid Rodriguez Polanco ha compartido la carpeta "TERCER MOMENTO - PLAN DE ACCION" contigo

Desde Luz Astrid Rodriguez Polanco <larodriguezp@sena.edu.co>
Fecha Mar 14/04/2026 11:58
Para Juan Carlos Galeano Aros <jgaleanoa@sena.edu.co>

Luz Astrid Rodriguez Polanco te ha invitado a ver una carpeta

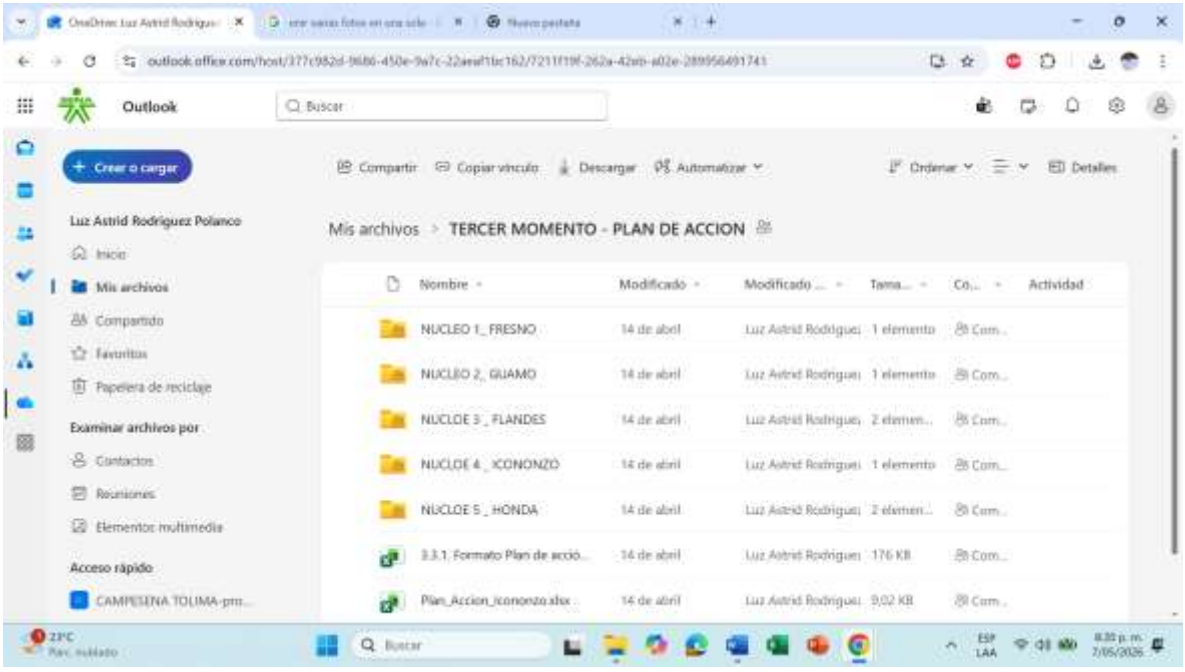
Hola Juan Carlos,
Comparto la carpeta que contiene los planes de acción, para su respetivo diligenciamiento

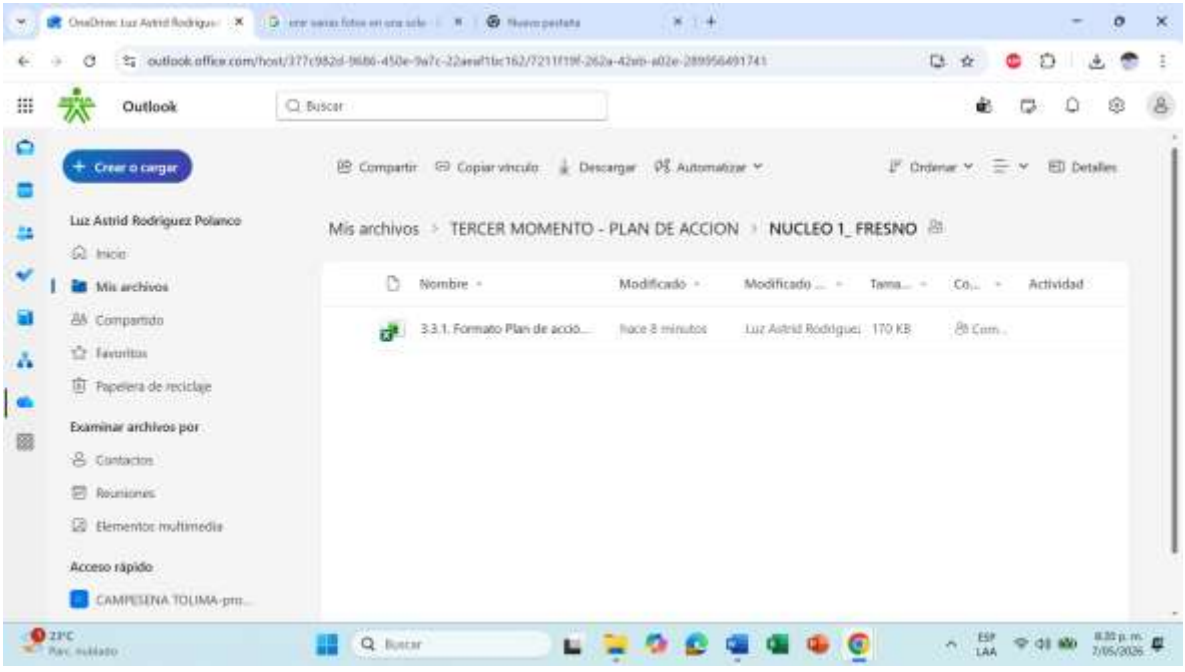
TERCER MOMENTO - PLAN DE ACCION

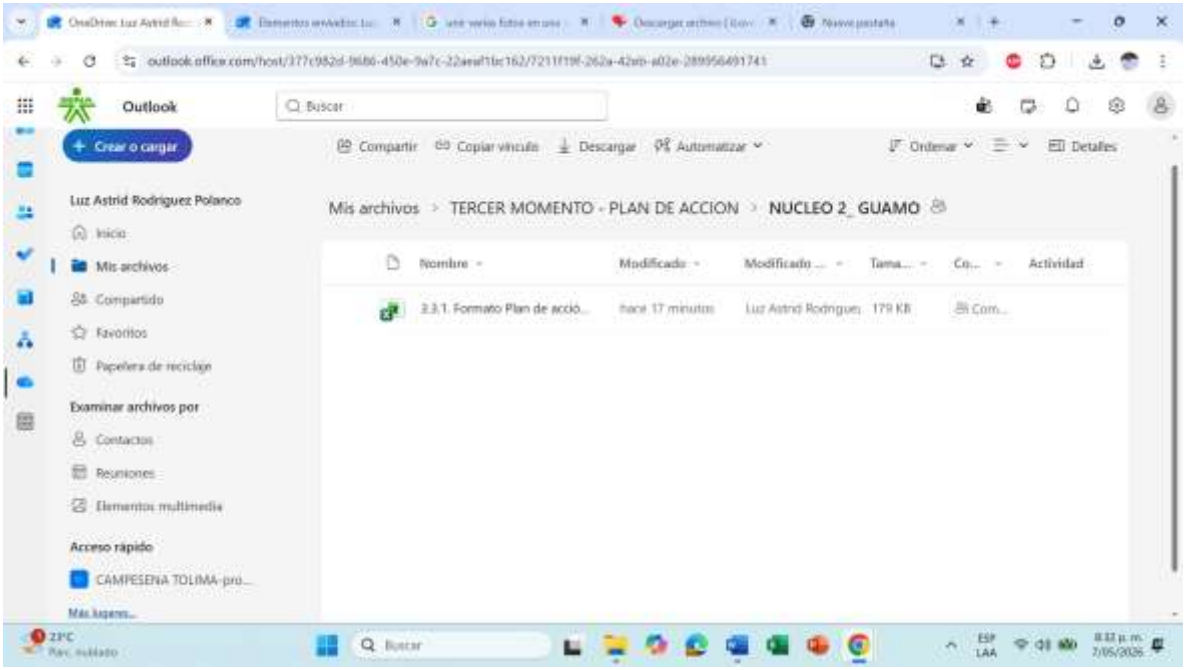
Esta invitación solo funcionará para usted y las personas con acceso existente.

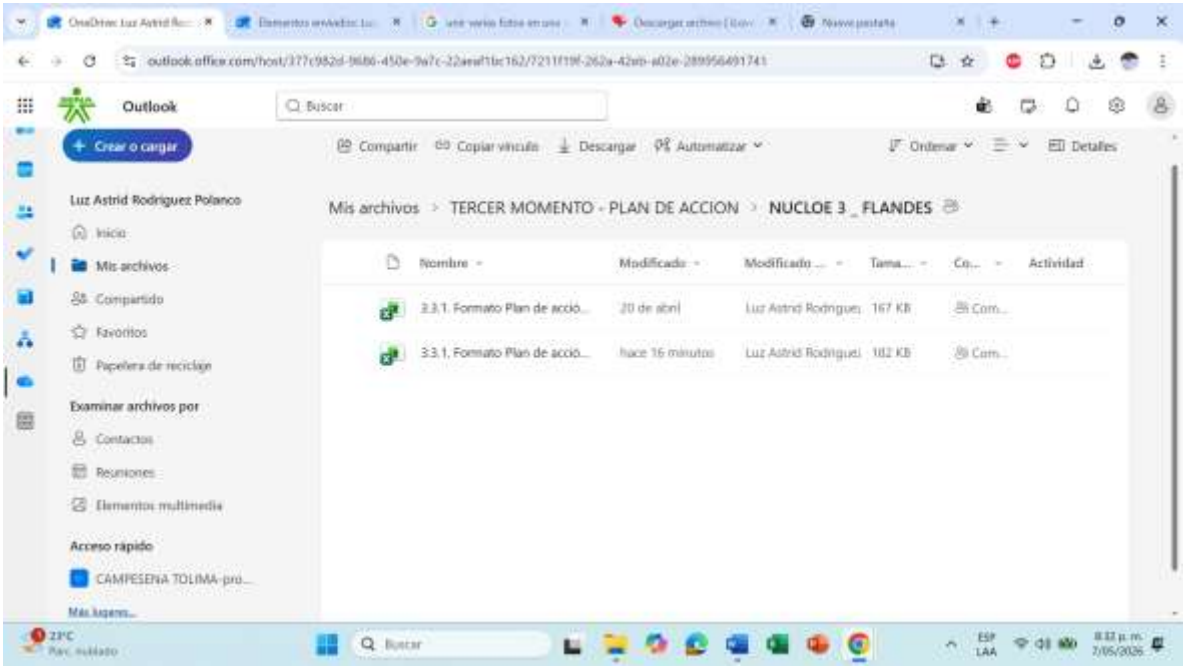
Abrir Compartir

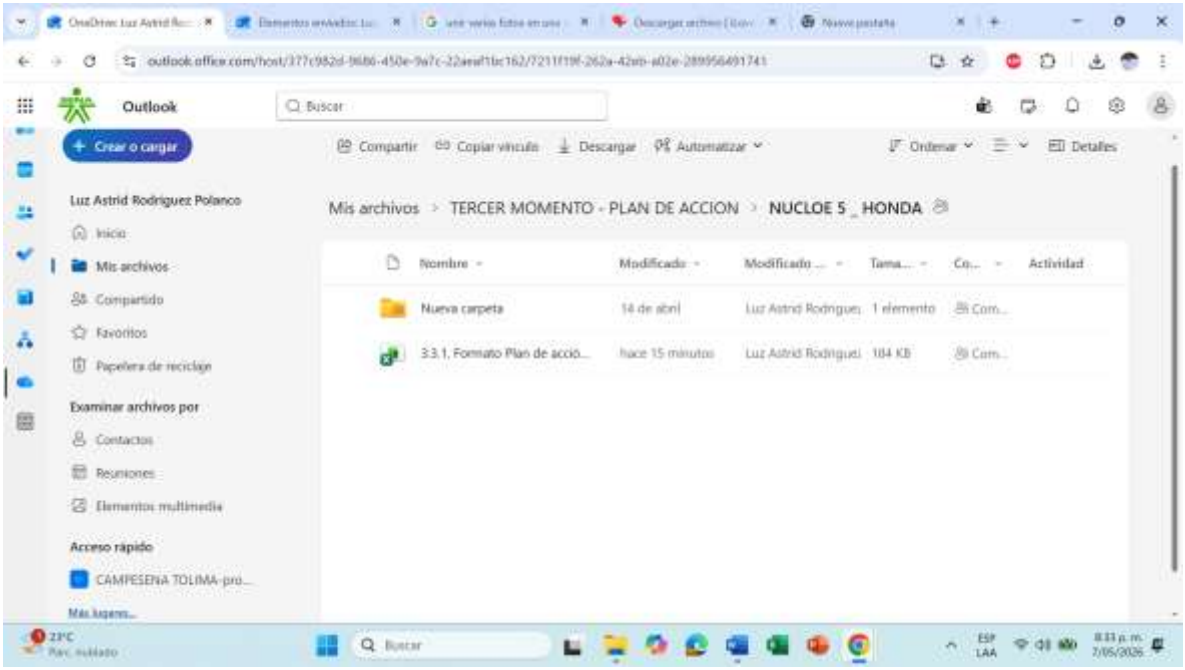
Este correo electrónico se genera mediante el uso de Servicio Nacional de Aprendizaje de Microsoft 365 y puede contener contenido controlado por Servicio Nacional de Aprendizaje .

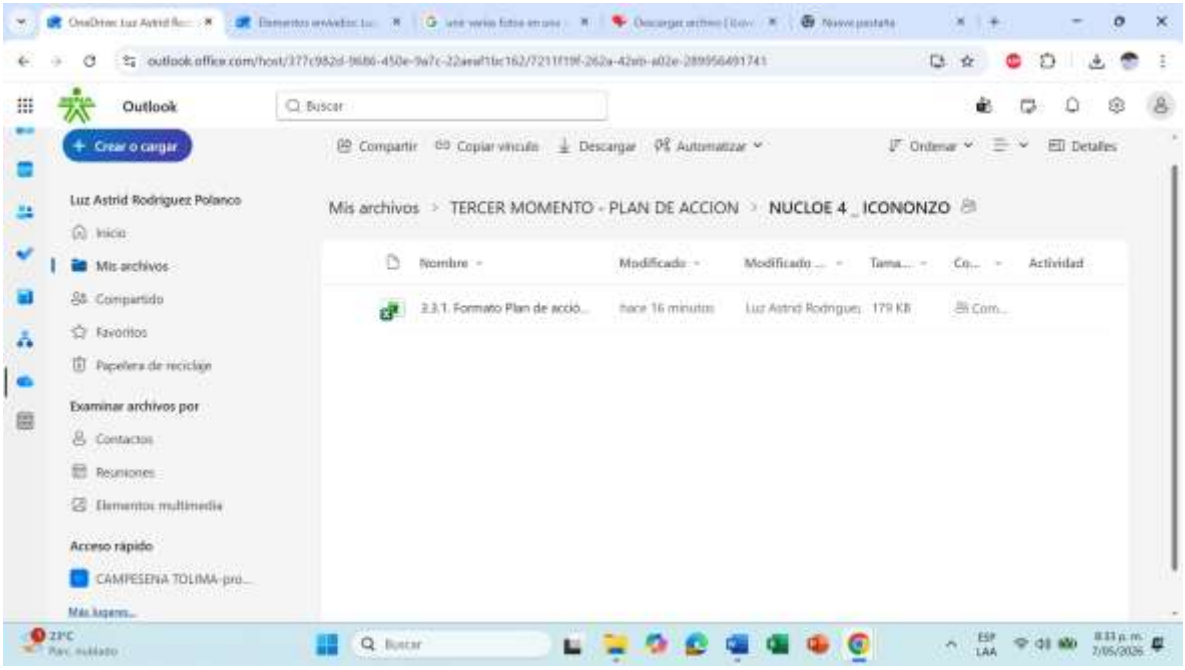

Outlook
Buscar
Crear o cargar
Compartir
Copiar vínculo
Descargar
Automatizar
Ordenar
Detalles
Luz Astrid Rodriguez Polanco
Inicio
Mis archivos
Compartido
Favoritos
Papelera de reciclaje
Examinar archivos por
Contactos
Reuniones
Elementos multimedia
Acceso rápido
CAMPESENA TOLIMA-pnn...
Mis archivos > TERCER MOMENTO - PLAN DE ACCION
Nombre
Modificado
Modificado ...
Tama...
Co...
Actividad
NUCLEO 1_ FRESNO
NUCLEO 2_ GUAMO
NUCLEO 3 _ FLANDES
NUCLOE 4 _ ICONONZO
NUCLOE 5 _ HONDA
3.3.1. Formato Plan de accio...
Plan_Accion_icononzo.xlsx
14 de abril
Luz Astrid Rodrigue...
1 elemento
2 elemen...
176 KB
9,02 KB
Com...
Buscar
ESP
LAA
7/05/2026


Outlook
Buscar
Crear o cargar
Compartir
Copiar vínculo
Descargar
Automatizar
Ordenar
Detalles
Luz Astrid Rodriguez Polanco
Inicio
Mis archivos
Compartido
Favoritos
Papelera de reciclaje
Examinar archivos por
Contactos
Reuniones
Elementos multimedia
Acceso rápido
CAMPESENA TOLIMA-pnn...
Mis archivos > TERCER MOMENTO - PLAN DE ACCION > NUCLEO 1_ FRESNO
Nombre
Modificado
Modificado ...
Tama...
Co...
Actividad
3.3.1. Formato Plan de accio...
hace 8 minutos
Luz Astrid Rodrigue...
170 KB
Com...
Buscar
ESP
LAA
7/05/2026


Outlook
Buscar
Crear o cargar
Compartir
Copiar vínculo
Descargar
Automatizar
Ordenar
Detalles
Luz Astrid Rodriguez Polanco
Inicio
Mis archivos
Compartido
Favoritos
Papelera de reciclaje
Examinar archivos por
Contactos
Reuniones
Elementos multimedia
Acceso rápido
CAMPESENA TOLIMA-pro...
Más lugares...
Mis archivos > TERCER MOMENTO - PLAN DE ACCION > NUCLEO 2_ GUAMO
Nombre
Modificado
Modificado ...
Tama...
Co...
Actividad
2.3.1. Formato Plan de acció...
hace 17 minutos
Luz Astrid Rodrigue...
179 KB
Com...


Outlook
Buscar
Crear o cargar
Compartir
Copiar vínculo
Descargar
Automatizar
Ordenar
Detalles
Luz Astrid Rodriguez Polanco
Inicio
Mis archivos
Compartido
Favoritos
Papelera de reciclaje
Examinar archivos por
Contactos
Reuniones
Elementos multimedia
Acceso rápido
CAMPESENA TOLIMA-pro...
Más lugares...
Mis archivos > TERCER MOMENTO - PLAN DE ACCION > NUCLOE 3 _ FLANDES
Nombre
Modificado
Modificado ...
Tama...
Co...
Actividad
2.3.1. Formato Plan de acció...
20 de abril
Luz Astrid Rodrigue...
167 KB
Com...
3.3.1. Formato Plan de acció...
hace 16 minutos
Luz Astrid Rodrigue...
182 KB
Com...


Outlook
Buscar
Crear o cargar
Compartir
Copiar vínculo
Descargar
Automatizar
Ordenar
Detalles
Luz Astrid Rodriguez Polanco
Inicio
Mis archivos
Compartido
Favoritos
Papelera de reciclaje
Examinar archivos por
Contactos
Reuniones
Elementos multimedia
Acceso rápido
CAMPESENA TOLIMA-pro...
Más lugares...
Mis archivos > TERCER MOMENTO - PLAN DE ACCION > NUCLOE 5 _ HONDA
Nombre
Modificado
Modificado ...
Tama...
Co...
Actividad
Nueva carpeta
14 de abril
Luz Astrid Rodrigue
1 elemento
3.3.1. Formato Plan de accio...
hace 15 minutos
Luz Astrid Rodrigue
184 KB
Buscar


Outlook
Buscar
Crear o cargar
Compartir
Copiar vínculo
Descargar
Automatizar
Ordenar
Detalles
Luz Astrid Rodriguez Polanco
Inicio
Mis archivos
Compartido
Favoritos
Papelera de reciclaje
Examinar archivos por
Contactos
Reuniones
Elementos multimedia
Acceso rápido
CAMPESENA TOLIMA-pro...
Más lugares...
Mis archivos > TERCER MOMENTO - PLAN DE ACCION > NUCLOE 4 _ ICONONZO
Nombre
Modificado
Modificado ...
Tama...
Co...
Actividad
3.3.1. Formato Plan de accio...
hace 16 minutos
Luz Astrid Rodrigue
179 KB
Buscar

Outlook

Remisión entregable diagnóstico de caracterización – Estrategia Full Popular Regional Tolima

Desde Luz Astrid Rodriguez Polanco <larodriguezp@sena.edu.co>
Fecha Mié 06/05/2026 15:00
Para Diana Alexandra Garcia Andrade <dgarcia@sena.edu.co>
CC Jhonattan Andres Chacon Vera <jachacon@sena.edu.co>; Johan Camilo Gil Ramirez <jcgil@sena.edu.co>

1 archivo adjunto (582 KB)
1.2.1. Formato_Caracterizacion_Formas_Organizativas_REGIONAL TOLIMA.pdf;

Cordial saludo, Diana.

De manera atenta, me permito remitir el documento **"Diagnóstico de Caracterización de las Formas Organizativas Populares – Regional Tolima"**, consolidado como producto técnico en el marco de la implementación de la Estrategia Full Popular y elaborado conforme a los lineamientos metodológicos y operativos establecidos para la vigencia 2026.

Este entregable corresponde al proceso de caracterización y análisis territorial de las formas organizativas priorizadas en la Regional Tolima, integrando la lectura diagnóstica sobre su naturaleza organizativa, capacidades productivas, nivel de consolidación, brechas de fortalecimiento y potencial de articulación dentro de la estrategia.

Es importante señalar que la construcción, análisis y consolidación de este documento fue desarrollada por el equipo territorial conformado por:

JHONATTAN ANDRÉS CHACÓN VERA
Gestor Mixto CAMPESENA – FULL POPULAR

JOHAN CAMILO GIL RAMÍREZ
Promotor Técnico

LUZ ASTRID RODRÍGUEZ POLANCO
Promotora Técnica para el Fortalecimiento Comercial y Asociativo

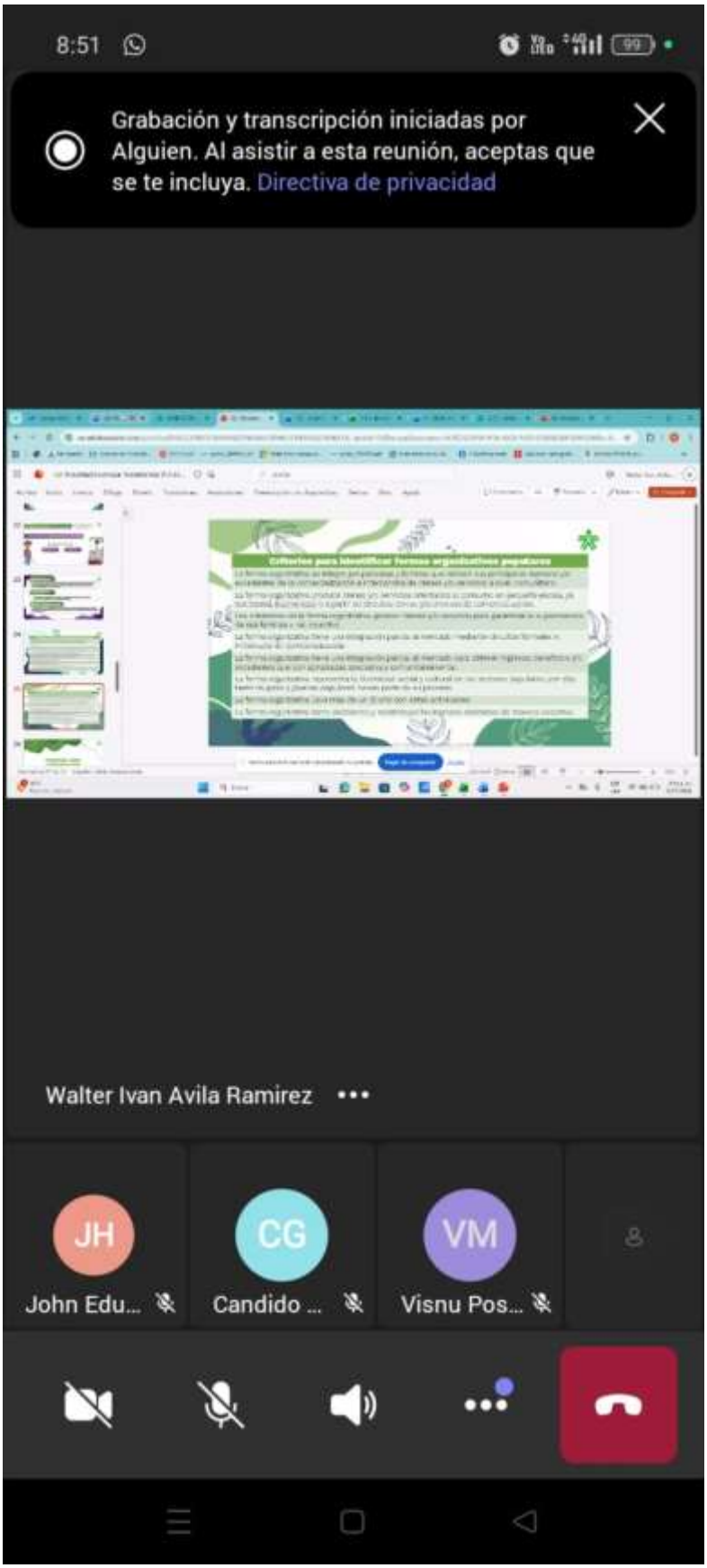
Lo anterior, en cumplimiento de las actividades técnicas asignadas dentro de la ruta de implementación de la Estrategia Full Popular para la Regional Tolima.

Así mismo, en atención al compromiso asumido por el equipo respecto a la entrega oportuna de este insumo técnico, se realiza su remisión para su posterior cargue en la caja de herramientas institucional el próximo **viernes 08 de mayo**, conforme a la programación definida.

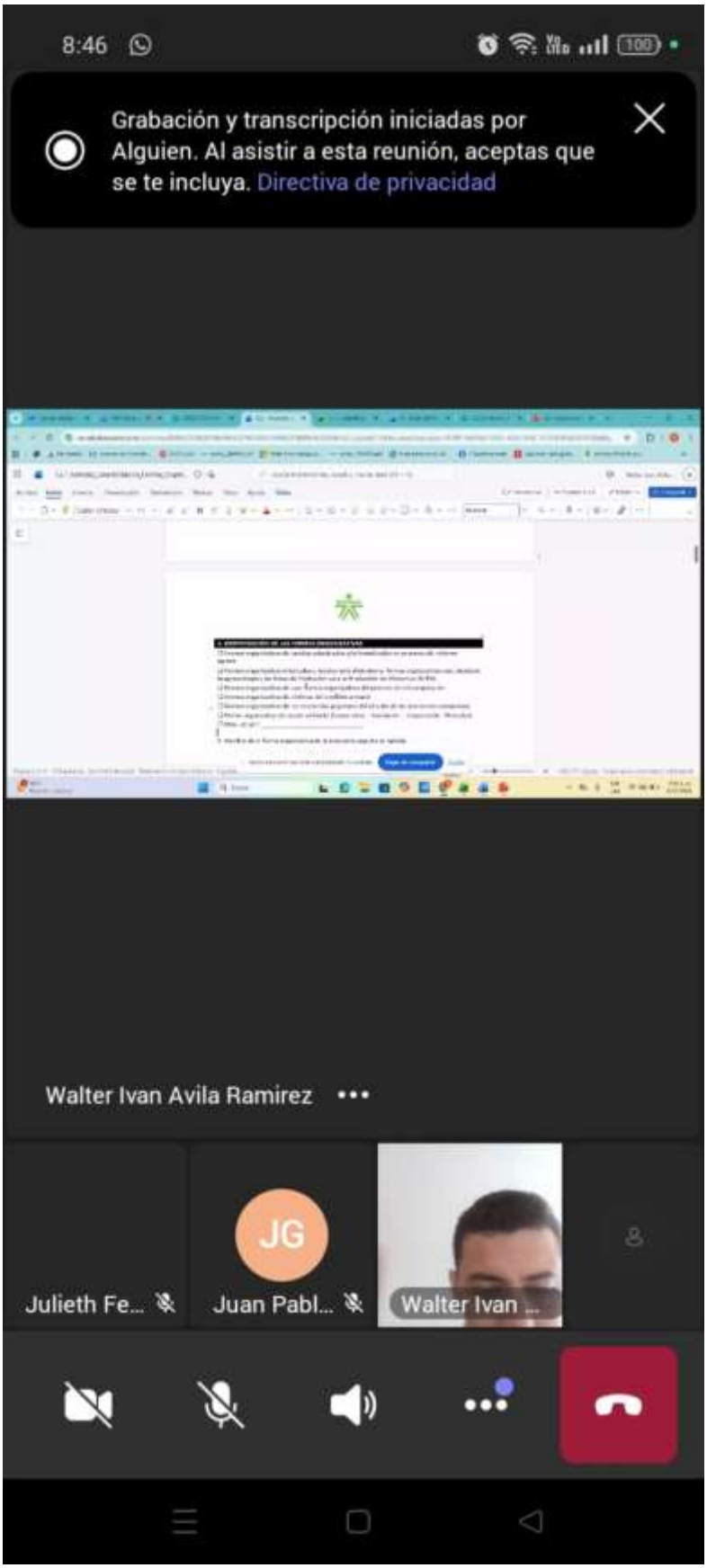
Quedamos atentos a cualquier observación, ajuste o retroalimentación que se considere pertinente.

Cordialmente,

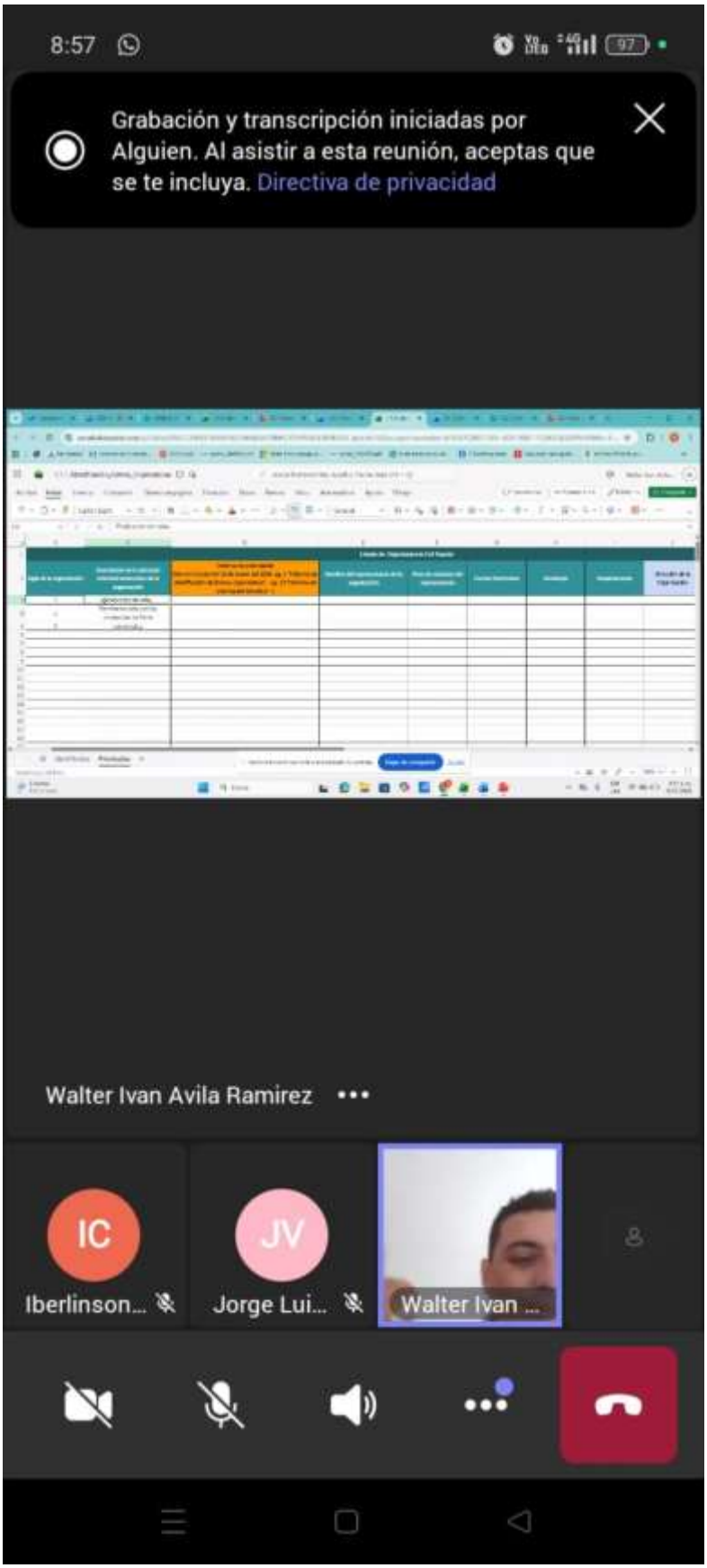
REUNION – 08 DE MAYO DE 2026 -TAREAS PENDIENTES Y CRONOGRAMA FULL POPULAR



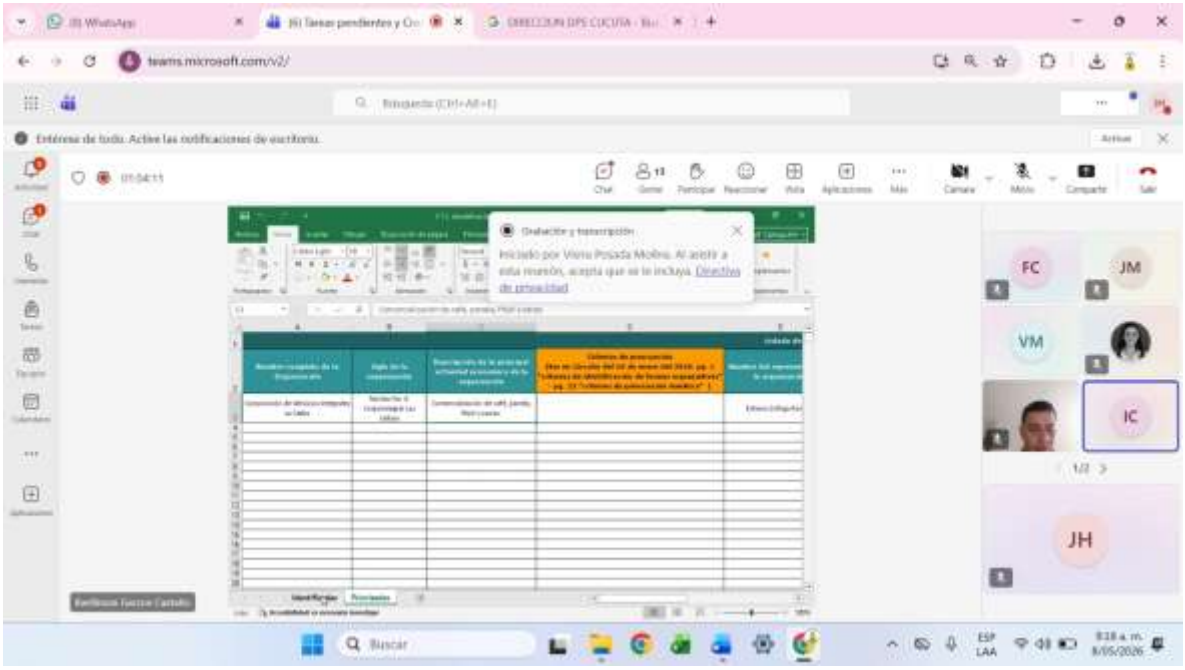
REUNION – 08 DE MAYO DE 2026 -TAREAS PENDIENTES Y CRONOGRAMA FULL POPULAR



REUNION – 08 DE MAYO DE 2026 -TAREAS PENDIENTES Y CRONOGRAMA FULL POPULAR



REUNION – 08 DE MAYO DE 2026 -TAREAS PENDIENTES Y CRONOGRAMA FULL POPULAR



TAREAS PENDIENTES Y CRONOGRAMA – ESTRATEGIA FULL POPULAR

Red de Productores de Cacao

Con el propósito de dar continuidad a la implementación de la estrategia Full Popular en el departamento del Tolima, se tiene programado para los días 27 y 28 de mayo de 2026 el inicio del proceso de acercamiento con la Red de Productores de Cacao, organización que ya cuenta con aprobación para su vinculación a la estrategia.

Estas actividades se desarrollarán en modalidad virtual, con el fin de garantizar una adecuada planeación metodológica, definir con claridad las tareas a ejecutar y preparar los materiales de apoyo requeridos para el desarrollo del proceso.

Tareas pendientes

1. Socializar los objetivos, alcances y beneficios de la estrategia Full Popular.
2. Presentar la metodología de trabajo y la ruta de acompañamiento.
3. Identificar las necesidades de formación, asistencia técnica y fortalecimiento organizacional.
4. Aplicar los instrumentos de caracterización y diagnóstico participativo.
5. Consolidar la información recolectada para la estructuración del plan de trabajo.
6. Definir compromisos, responsables y cronograma de acciones conjuntas.

Cronograma de actividades

Fecha	Actividad	Modalidad	Resultado esperado
27 de mayo de 2026	Reunión de acercamiento y socialización con la Red de Cacao	Virtual	Presentación institucional y socialización de la estrategia
28 de mayo de 2026	Caracterización inicial y diagnóstico participativo	Virtual	Identificación de necesidades y oportunidades de fortalecimiento
29 al 31 de mayo de 2026	Sistematización de la información recopilada	Interna	Consolidación del diagnóstico preliminar
Primera semana de junio de 2026	Formulación del plan de trabajo conjunto	Interna	Definición de acciones, responsables y cronograma

Observación

El trabajo con la Red de Productores de Cacao permitirá fortalecer la articulación con una organización estratégica del sector agropecuario, facilitando la identificación de oportunidades de mejoramiento productivo, organizacional y comercial, en concordancia con los lineamientos de la estrategia Full Popular.

TAREAS PENDIENTES Y CRONOGRAMA – ESTRATEGIA FULL POPULAR

Red Agroindustrial

Con el propósito de avanzar en la implementación de la estrategia Full Popular en el departamento del Tolima, a partir del 26 de mayo de 2026 se dará inicio a las actividades orientadas a la consolidación de la Red Agroindustrial y a la organización de los núcleos productivos que complementarán su estructura.

La primera actividad consistirá en una mesa de trabajo virtual con el equipo técnico de CampeSENA y Full Popular, cuyo objetivo será revisar y validar la propuesta de núcleos productivos priorizados, definir criterios de articulación y establecer los lineamientos metodológicos para el proceso de acompañamiento.

Posteriormente, los días 27 y 28 de mayo de 2026, se desarrollarán reuniones virtuales con los representantes de la Red Agroindustrial para socializar la estrategia, realizar la caracterización inicial e identificar necesidades y oportunidades de fortalecimiento.

Tareas pendientes

1. Realizar la mesa de trabajo interna con el equipo técnico de CampeSENA y Full Popular.
2. Revisar y validar la propuesta de núcleos productivos que integrarán la Red Agroindustrial.
3. Socializar la estrategia Full Popular con los representantes de la red.
4. Identificar las organizaciones y actores estratégicos que complementarán los núcleos priorizados.
5. Aplicar los instrumentos de caracterización y diagnóstico participativo.
6. Identificar necesidades de formación, asistencia técnica y fortalecimiento organizacional.
7. Consolidar la información recolectada para la formulación del plan de trabajo.
8. Definir compromisos, responsables y cronograma de acciones conjuntas.

Cronograma de actividades

Fecha	Actividad	Modalidad	Resultado esperado
26 de mayo de 2026	Mesa de trabajo con el equipo técnico de CampeSENA y Full Popular	Virtual	Revisión y validación de los núcleos productivos priorizados
27 de mayo de 2026	Reunión de acercamiento y socialización con la Red Agroindustrial	Virtual	Presentación de la estrategia y socialización de la metodología
28 de mayo de 2026	Jornada de organización de núcleos y caracterización inicial	Virtual	Identificación de actores, necesidades y oportunidades

TAREAS PENDIENTES Y CRONOGRAMA – ESTRATEGIA FULL POPULAR

Fecha	Actividad	Modalidad	Resultado esperado
29 al 31 de mayo de 2026	Sistematización de la información recopilada	Interna	Consolidación del diagnóstico preliminar
Primera semana de junio de 2026	Formulación del plan de trabajo conjunto	Interna	Definición de acciones, responsables y cronograma

Observación

Estas actividades permitirán consolidar una estructura organizada de núcleos productivos y una ruta de trabajo concertada con la Red Agroindustrial, facilitando la articulación territorial y el fortalecimiento de capacidades en los procesos de transformación, agregación de valor y comercialización.

Outlook

Envío de documentos – Actividad 1.2 Caracterización de Formas Organizativas – Red Popular del Cacao

Desde Luz Astrid Rodriguez Polanco <larodriguezp@sena.edu.co>
Fecha Vie 15/05/2026 0:38
Para Jhonattan Andres Chacon Vera <jachacon@sena.edu.co>
CC Johan Camilo Gil Ramirez <jcgil@sena.edu.co>

2 archivos adjuntos (119 KB)

1.2.1. Formato_Caracterizacion_Formas_Organizativas_GUALI FUERZA CAMPESINA.docx; 1.2.1. Formato_Caracterizacion_Formas_Organizativas_Zona de Reserva Campesina Renacer Campesino - AGROUNION VEGONES.docx;

Estimado Jhonattan, cordial saludo.

Adjunto remito los documentos correspondientes a la Actividad 1.2 – Caracterización de Formas Organizativas de la Economía Popular, relacionados con la primera red priorizada: Red Popular del Cacao, Economía Campesina y Comercialización Asociativa.

Esta red se fundamenta en la articulación de organizaciones campesinas con vinculación directa y complementaria a la cadena productiva del cacao, las cuales comparten características comunes como la producción primaria campesina, la vocación rural y territorial, el potencial de transformación agroindustrial y el interés en procesos de comercialización conjunta.

Las organizaciones propuestas para integrar esta red son:

- ZRC Renacer Campesino – Prado.
- Corporación Gualí Fuerza Campesina – Fresno.

El propósito estratégico de la red es fortalecer integralmente la cadena territorial del cacao y sus actividades complementarias mediante procesos de transformación agroindustrial, comercialización asociativa y posicionamiento en el mercado, contribuyendo al incremento de los ingresos y a la sostenibilidad organizativa de las asociaciones participantes.

Quedo atenta a tus observaciones, comentarios y orientaciones frente a la documentación remitida.

Muchas gracias por tu apoyo.

Outlook

Envío de documentos – Actividad 1.2 Caracterización de Formas Organizativas – Red Agroturismo y Agroindustrial

Desde Luz Astrid Rodriguez Polanco <larodriguezp@sena.edu.co>
Fecha Vie 15/05/2026 0:45
Para Jhonattan Andres Chacon Vera <jachacon@sena.edu.co>
CC Johan Camilo Gil Ramirez <jcgil@sena.edu.co>

4 archivos adjuntos (234 KB)

1.2.1. Formato_Caracterizacion_Formas_Organizativas_ASOARACACHOS.docx; 1.2.1. Formato_Caracterizacion_Formas_Organizativas_Asociación en Proceso de Construcción de Pescadores.docx; 1.2.1. Formato_Caracterizacion_Formas_Organizativas_Familias Ecológicas para el Buen Vivir.docx; 1.2.1. Formato_Caracterizacion_Formas_Organizativas_Federación de pescadores del magdalena FEPESCARMAG.docx;

Estimado Jhonattan, cordial saludo.

Adjunto remito los documentos correspondientes a la Actividad 1.2 – Caracterización de Formas Organizativas de la Economía Popular, relacionados con la segunda red priorizada: Red de Agroturismo y Agroindustria.

Las organizaciones que están relacionadas con la red son:

- Asociación de Arracacheros de Cajamarca y Anaime – ASOARRACACHOS.
- Federación de Pescadores del Magdalena – FEPESCARMAG.
- Asociación en Proceso de Construcción de Pescadores.
- Familias Ecológicas para el Buen Vivir.

Es de resaltar que no todas serán priorizadas, se realizó como el ejercicio propuesto ´por Walter.

El propósito estratégico de la red es fortalecer los encadenamientos productivos y comerciales mediante el desarrollo de procesos de transformación agroindustrial y la consolidación de experiencias de agroturismo comunitario, contribuyendo a la generación de valor agregado, la diversificación económica y el posicionamiento territorial de las organizaciones participantes.

Quedo atenta a tus observaciones, comentarios y orientaciones frente a la documentación remitida.

Muchas gracias

DIAGNÓSTICO DE CARACTERIZACIÓN DE LAS FORMAS ORGANIZATIVAS POPULARES					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

1. Generalidades del formato

Este formato de caracterización hace parte de la metodología de Full Popular, el cual busca facilitar la identificación de necesidades de las formas organizativas de las economías populares. Igualmente, este módulo permite tener información general sobre la población, actividad económica, ámbito territorial, entre otros, que son pertinentes para la caracterización de las formas organizativas que participan dentro de la estrategia.

2. Cuerpo del formato

1. Fecha de diligenciamiento: 14 de mayo de 2026
En concordancia con la política de protección de datos (Ley 1581 de 2012). ¿Acepta el manejo de sus datos por parte del SENA para efectos de contacto y registro de base de datos?

2. SI X NO__

Tenga en cuenta que al diligenciar este formulario **declara ser responsable de la veracidad de los datos suministrados** y así mismo, es importante aclarar que esta ficha de caracterización se debe diligenciar si usted va a ser beneficiado de los servicios institucionales del SENA a través de la implementación de las redes populares en el marco de la estrategia Full Popular.

1. IDENTIFICACIÓN DE LAS FORMAS ORGANIZATIVAS

3. Tipo de forma organizativa de la economía popular (marque una):

☐ Formas organizativas de mujeres campesinas y populares
☐ Formas organizativas de pescadores y pescadoras
☐ Formas organizativas vinculadas a la reforma agraria: territorialidades campesinas
☑ Formas organizativas de predios adjudicados y/o formalizados en procesos de reforma agraria

1. IDENTIFICACIÓN DE LAS FORMAS ORGANIZATIVAS

☑ Formas organizativas orientadas a la soberanía alimentaria: formas organizativas que impulsan la agroecología y las Áreas de Protección para la Producción de Alimentos (APPA).
☐ Formas organizativas de paz: formas organizativas del proceso de reincorporación
☑ Formas organizativas de víctimas del conflicto armado
☐ Formas organizativas de las economías populares del circuito de las economías campesinas.
☑ Forma organizativa del sector solidario (Cooperativa – Asociación – Corporación - Mutuales)
☐ Otra. ¿Cuál?: _____

4. Nombre de la forma organizativa de la economía popular (si aplica):

ESTRATEGIA CAMPESENA Y FULL POPULAR 2026			
Nombre núcleo campesino	**Municipio**	**Vereda**	**Formas organizativas de la economía popular**
Corporacion Guali Fuerza Campesina	Fresno	La estrella	Formas organizativas de víctimas del conflicto armado, del sector solidario, soberanía alimentaria, de predios adjudicados y/o formalizados en procesos de reforma agraria, del circuito de las economías campesinas.

5. Ámbitos en el que desarrolla sus actividades:

☑ Sistemas Agroalimentarios
☐ Agroindustria campesina / chagrera e infraestructura productiva
☐ Comercialización
☐ Transición agroecológica
☐ Asociatividad y cooperativismo
☐ Gestión comunitaria del agua y de los ecosistemas
☑ Derechos del campesinado y reforma agraria
☐ Prácticas comunitarias y tradicionales (gastronomía, turismo, artesanías)
☐ Infraestructura comunitaria y mejoramiento de vivienda
☐ Otra. ¿Cuál?: _____

6. Año de conformación: 2008

1. IDENTIFICACIÓN DE LAS FORMAS ORGANIZATIVAS

7. Ámbito territorial de acción principal:

☐ Barrial
☐ Veredal
☐ Interveredal
☐ Municipal
☐ Departamental
☑ Nacional
☐ Otro. ¿Cuál?: _____

8. Número de integrantes activos de la forma organizativa de la economía popular:

Mujeres: _____ Hombres: _____ No Binario: ____

2. NATURALEZA ORGANIZATIVA Y NIVEL DE CONSOLIDACIÓN

9. Nivel de formalización de la forma organizativa de la economía popular:

☐ No formalizada
☐ En proceso de formalización
☑ Formalizada jurídicamente (En caso de que esté formalizada favor indicar si es Cooperativa – Asociación – Corporación – Mutuales):
¿Cuál?: Corporación

10. La forma organizativa de la economía popular cuenta con (marque las que apliquen):

☑ Estatutos, acuerdos o normas internas
☐ Junta directiva, vocerías o liderazgos definidos
☐ Espacios regulares de toma de decisiones (asambleas, reuniones)
☐ Ninguno de los anteriores

11. Mecanismo principal de toma de decisiones de la forma organizativa de la economía popular:

☑ Asamblea
☐ Vocerías
☐ Liderazgo central
☐ Mixto
☐ Otro. ¿Cuál?: _____

3. PRIORIZACIÓN SOCIAL Y POBLACIONAL

12. La forma organizativa de la economía popular está conformada por (marque las que apliquen):

☐ Mujeres
☐ Jóvenes
☑ Campesinado
☐ Sector urbano popular
☐ Víctimas del conflicto armado
☐ Población en proceso de reincorporación
☐ Población étnica

4. RELACIÓN CON POLÍTICAS PÚBLICAS (RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL)

13. La forma organizativa de la economía popular se reconoce como sujeto de alguna de las siguientes políticas públicas:

☐ Reforma Rural Integral
☐ Política Pública de Víctimas
☐ Política de Juventud
☐ Política de Mujer y Equidad de Género
☑ Política Campesina
☐ Otra. ¿Cuál?: _____
☐ No se reconoce en ninguna

14. La forma organizativa de la economía popular ha tenido articulación previa con entidades u organizaciones?

☑ SENA
☐ Alcaldía municipal
☐ Cooperación Internacional
☐ Gobernación departamental
☐ Ministerios u otras entidades nacionales
☐ Otras entidades ¿Cuáles?: _____
☐ No ha tenido articulación institucional

15. Tipo de apoyo institucional recibido por la forma organizativa de la economía popular (en caso de que aplique):

☑ Formación
☐ Asistencia técnica

☐ Fortalecimiento organizativo
☐ Apoyo productivo
☐ Ninguno
☐ Otra. ¿Cuál?: _____

5. POTENCIAL DE FORTALECIMIENTO DESDE LA EXTENSIÓN POPULAR - SENA

16. Desde la extensión popular del SENA, ¿en cuáles de los siguientes ámbitos considera que se debería fortalecer y profundizar el acompañamiento a su forma organizativa de la economía popular?

☐ Sistemas Agroalimentarios
☑ Agroindustria campesina e infraestructura productiva
☐ Comercialización
☐ Transición agroecológica
☐ Asociatividad y cooperativismo
☐ Gestión comunitaria del agua y de los ecosistemas
☐ Derechos campesinos y reforma agraria
☐ Prácticas comunitarias y tradicionales (gastronomía, turismo, artesanías)
☐ Infraestructura comunitaria y mejoramiento de vivienda
☐ Otra. ¿Cuál?: _____

6. NECESIDADES DE FORTALECIMIENTO – ORIENTACIÓN DE LA OFERTA SENA

17. Tipo de fortalecimiento prioritario que requiere la forma organizativa de la economía popular *(marque las que considere):*

☐ Fondo Emprender
☐ Banco campesino instructor
☐ Fortalecimiento organizativo
☐ Fortalecimiento productivo
☑ Comercialización y encadenamientos
☐ Evaluación y certificación de competencias laborales
☐ Formación profesional integral (auxiliar, operario, técnico, técnico laboral tecnólogo, formación complementaria)
☐ Liderazgo y gestión organizacional
☐ Incidencia en políticas públicas

7. PROYECCIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE LA FORMA ORGANIZATIVA DE LA ECONOMÍA POPULAR

18. La forma organizativa de la economía popular cuenta con proyección a mediano plazo (2 a 5 años):

☑ Sí ☐ No

8. FINANCIACIÓN

19. ¿Cómo se financia y gestiona actualmente la forma organizativa de la economía popular en términos económicos?

(Puede marcar más de una opción)

☑Aportes propios de los asociados
☐ Fondos rotatorios comunitarios
☐ Ahorro colectivo o cajas de ahorro
☐ Préstamos bancarios (banca pública o privada)
☐ Créditos de entidades solidarias o cooperativas
☑ Apoyo económico de proyectos, programas o convenios institucionales
☐ Recursos de cooperación (ONG, cooperación internacional, fundaciones)
☐ Ingresos por venta de productos o servicios
☐ Subsidios o apoyos del Estado
☐ Otra forma. ¿Cuál?: _____

3. Instrucciones

Tabla 1. Tabla con instrucciones.

Nombre de la casilla o campo a diligenciar	Instrucción	Tener en cuenta
Fecha de diligenciamiento y autorización	Diligenciar de manera obligatoria estas casillas, dado que la información que se diligencia a lo largo de la caracterización servirá para el	Validar el año, el día y el mes de la fecha de diligenciamiento y contrastar con la fecha del acta del primer encuentro

	seguimiento de la forma organizativa	
Identificación de formas organizativas	Diligenciar acorde a las actividades que realiza la forma organizativa	Precisar en el diligenciamiento en qué consiste cada una de las opciones
Naturaleza organizativa y nivel de organización	Diligenciar considerando el estatus jurídico de la organización y sus acuerdos internos: estructura jerárquica, normas.	
Priorización social y poblacional	Diligenciar acorde a las personas que pertenecen a la organización	Tener en cuenta el carácter del autorreconocimiento; es decir, que los integrantes de la forma organizativa se reconocen de ciertas formas que se deben consignar en este apartado
Relación con políticas públicas	Diligenciar acorde a la política y la entidad con la que se identifica una articulación en el marco de alguna estrategia	
Potencial de fortalecimiento desde la extensión popular - SENA	Diligenciar acorde al potencial de fortalecimiento manifiesta en el ejercicio diagnóstico	Brindar ejemplos en caso de que no se adecúe un potencial de fortalecimiento dentro de las opciones de respuesta

Necesidades de fortalecimiento – Oferta SENA	Diligenciar acorde al programa o estrategia que se adecúe dentro de la oferta SENA. Se debe considerar que hay varias opciones de respuesta	Brindar ejemplos en caso de que no se adecúe una necesidad de fortalecimiento dentro de las opciones de respuesta
Proyección y sostenibilidad	Diligenciar acorde a los objetivos que la organización tenga establecidos en sus acuerdos internos	Se debe considerar que no siempre es algo que se estructura en términos de años, por lo que se puede indagar por meses o fechas para ayudar a la resolución del campo
Financiamiento de la organización	Diligenciar acorde a las formas de financiación u obtención de recursos	Se debe considerar si los únicos ingresos son de carácter monetario o se obtienen otro tipo de recursos

Fuente: propia.

- ✓ Objetivo del formato.

Este módulo de caracterización permite identificar criterios de priorización para el desarrollo de las actividades a desarrollar con formas organizativas de la economía popular en el marco de la estrategia Full Popular.

- ✓ Si hay un procedimiento que refiera este formato (Nombre y código).
- ✓ Quién(es) lo diligencian.

Dinamizador

- ✓ Frecuencia de diligenciamiento.

- ✓ Qué trámite surte el formato una vez diligenciado.
- ✓ Si se requiere imprimir (en lo posible no).

No se requiere imprimir

- ✓ Quién lo guarda.

Persona que designe la regional

- ✓ Otros, según se considere necesario.

4. Control de Cambios

VERSION	FECHA DE ENTRADA EN VIGENTE	NATURALEZA DEL CAMBIO
1	27/01/2026	Este documento es una primera versión del formato de caracterización de las formas organizativas populares, el cual se realizó conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA.

DIAGNÓSTICO DE CARACTERIZACIÓN DE LAS FORMAS ORGANIZATIVAS POPULARES					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

1. Generalidades del formato

Este formato de caracterización hace parte de la metodología de Full Popular, el cual busca facilitar la identificación de necesidades de las formas organizativas de las economías populares. Igualmente, este módulo permite tener información general sobre la población, actividad económica, ámbito territorial, entre otros, que son pertinentes para la caracterización de las formas organizativas que participan dentro de la estrategia.

2. Cuerpo del formato

1. Fecha de diligenciamiento: 14 de mayo de 2026

En concordancia con la política de protección de datos (Ley 1581 de 2012). ¿Acepta el manejo de sus datos por parte del SENA para efectos de contacto y registro de base de datos?

2. SI X NO__

Tenga en cuenta que al diligenciar este formulario **declara ser responsable de la veracidad de los datos suministrados** y así mismo, es importante aclarar que esta ficha de caracterización se debe diligenciar si usted va a ser beneficiado de los servicios institucionales del SENA a través de la implementación de las redes populares en el marco de la estrategia Full Popular.

1. IDENTIFICACIÓN DE LAS FORMAS ORGANIZATIVAS
3. Tipo de forma organizativa de la economía popular (marque una): ☐ Formas organizativas de mujeres campesinas y populares ☐ Formas organizativas de pescadores y pescadoras ☑ Formas organizativas vinculadas a la reforma agraria: territorialidades campesinas

1. IDENTIFICACIÓN DE LAS FORMAS ORGANIZATIVAS

☐Formas organizativas de predios adjudicados y/o formalizados en procesos de reforma agraria

☑ Formas organizativas orientadas a la soberanía alimentaria: formas organizativas que impulsan la agroecología y las Áreas de Protección para la Producción de Alimentos (APPA).

☐ Formas organizativas de paz: formas organizativas del proceso de reincorporación

☐ Formas organizativas de víctimas del conflicto armado

☐ Formas organizativas de las economías populares del circuito de las economías campesinas.

☑ Forma organizativa del sector solidario (Cooperativa – Asociación – Corporación - Mutuales)

☐ Otra. ¿Cuál?: _____

4. Nombre de la forma organizativa de la economía popular (si aplica):

Nombre núcleo campesino	Municipio	Vereda	Formas organizativas de la economía popular
Zona de Reserva Campesina Renacer Campesino - AGROUNION VEGONES	Prado	Montoso	Formas organizativas vinculadas a la reforma agraria, soberanía alimentaria, de las economías populares del circuito de las economías campesinas

5. Ámbitos en el que desarrolla sus actividades:

☑ Sistemas Agroalimentarios

☐ Agroindustria campesina / chagrera e infraestructura productiva

☑Comercialización

☑Transición agroecológica

☑ Asociatividad y cooperativismo

☐ Gestión comunitaria del agua y de los ecosistemas

☑ Derechos del campesinado y reforma agraria

☐ Prácticas comunitarias y tradicionales (gastronomía, turismo, artesanías)

☐ Infraestructura comunitaria y mejoramiento de vivienda

☐ Otra. ¿Cuál?: _____

6. Año de conformación: 2023

7. Ámbito territorial de acción principal:

1. IDENTIFICACIÓN DE LAS FORMAS ORGANIZATIVAS

☐ Barrial
☐ Veredal
☐ Interveredal
☑ Municipal
☐ Departamental
☐ Nacional
☐ Otro. ¿Cuál?: _____

8. Número de integrantes activos de la forma organizativa de la economía popular:

Mujeres: 9 Hombres: 21 No Binario: ____

2. NATURALEZA ORGANIZATIVA Y NIVEL DE CONSOLIDACIÓN

9. Nivel de formalización de la forma organizativa de la economía popular:

☐ No formalizada
☐ En proceso de formalización
☑Formalizada jurídicamente (En caso de que esté formalizada favor indicar si es Cooperativa – Asociación – Corporación – Mutuales):
¿Cuál?: Asociación campesina con reconocimiento organizativo en el marco de la Zona de Reserva Campesina Renacer Campesino.

10. La forma organizativa de la economía popular cuenta con (marque las que apliquen):

☐ Estatutos, acuerdos o normas internas
☑ Junta directiva, vocerías o liderazgos definidos
☐ Espacios regulares de toma de decisiones (asambleas, reuniones)
☐ Ninguno de los anteriores

11. Mecanismo principal de toma de decisiones de la forma organizativa de la economía popular:

☑ Asamblea
☐ Vocerías
☐ Liderazgo central
☐ Mixto
☐ Otro. ¿Cuál?: _____

3. PRIORIZACIÓN SOCIAL Y POBLACIONAL

12. La forma organizativa de la economía popular está conformada por (marque las que apliquen):

☐ Mujeres
☐ Jóvenes
☑ Campesinado
☐ Sector urbano popular
☐ Víctimas del conflicto armado
☐ Población en proceso de reincorporación
☐ Población étnica

4. RELACIÓN CON POLÍTICAS PÚBLICAS (RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL)

13. La forma organizativa de la economía popular se reconoce como sujeto de alguna de las siguientes políticas públicas:

☑ Reforma Rural Integral
☐ Política Pública de Víctimas
☐ Política de Juventud
☐ Política de Mujer y Equidad de Género
☐ Política Campesina
☐ Otra. ¿Cuál?: _____
☐ No se reconoce en ninguna

14. La forma organizativa de la economía popular ha tenido articulación previa con entidades u organizaciones?

☑ SENA
☐ Alcaldía municipal
☐ Cooperación Internacional
☐ Gobernación departamental
☐ Ministerios u otras entidades nacionales
☐ Otras entidades ¿Cuáles?: _____
☐ No ha tenido articulación institucional

15. Tipo de apoyo institucional recibido por la forma organizativa de la economía popular (en caso de que aplique):

☐ Formación
☑ Asistencia técnica

☐ Fortalecimiento organizativo
☐ Apoyo productivo
☐ Ninguno
☐ Otra. ¿Cuál?: _____

5. POTENCIAL DE FORTALECIMIENTO DESDE LA EXTENSIÓN POPULAR - SENA

16. Desde la extensión popular del SENA, ¿en cuáles de los siguientes ámbitos considera que se debería fortalecer y profundizar el acompañamiento a su forma organizativa de la economía popular?

☑ Sistemas Agroalimentarios
☐ Agroindustria campesina e infraestructura productiva
☐ Comercialización
☐ Transición agroecológica
☐ Asociatividad y cooperativismo
☐ Gestión comunitaria del agua y de los ecosistemas
☐ Derechos campesinos y reforma agraria
☐ Prácticas comunitarias y tradicionales (gastronomía, turismo, artesanías)
☐ Infraestructura comunitaria y mejoramiento de vivienda
☐ Otra. ¿Cuál?: _____

6. NECESIDADES DE FORTALECIMIENTO – ORIENTACIÓN DE LA OFERTA SENA

17. Tipo de fortalecimiento prioritario que requiere la forma organizativa de la economía popular *(marque las que considere):*

☐ Fondo Emprender
☐ Banco campesino instructor
☑ Fortalecimiento organizativo
☐ Fortalecimiento productivo
☐ Comercialización y encadenamientos
☐ Evaluación y certificación de competencias laborales
☐ Formación profesional integral (auxiliar, operario, técnico, técnico laboral tecnólogo, formación complementaria)
☐ Liderazgo y gestión organizacional
☐ Incidencia en políticas públicas

7. PROYECCIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE LA FORMA ORGANIZATIVA DE LA ECONOMÍA POPULAR

18. La forma organizativa de la economía popular cuenta con proyección a mediano plazo (2 a 5 años):

☑ Sí ☐ No

8. FINANCIACIÓN

19. ¿Cómo se financia y gestiona actualmente la forma organizativa de la economía popular en términos económicos?

(Puede marcar más de una opción)

☑ Aportes propios de los asociados
☐ Fondos rotatorios comunitarios
☐ Ahorro colectivo o cajas de ahorro
☐ Préstamos bancarios (banca pública o privada)
☐ Créditos de entidades solidarias o cooperativas
☐ Apoyo económico de proyectos, programas o convenios institucionales
☐ Recursos de cooperación (ONG, cooperación internacional, fundaciones)
☐ Ingresos por venta de productos o servicios
☐ Subsidios o apoyos del Estado
☐ Otra forma. ¿Cuál?: _____

3. Instrucciones

Tabla 1. Tabla con instrucciones.

Nombre de la casilla o campo a diligenciar	Instrucción	Tener en cuenta
Fecha de diligenciamiento y autorización	Diligenciar de manera obligatoria estas casillas, dado que la información que se diligencia a lo largo de la caracterización servirá para el	Validar el año, el día y el mes de la fecha de diligenciamiento y contrastar con la fecha del acta del primer encuentro

	seguimiento de la forma organizativa	
Identificación de formas organizativas	Diligenciar acorde a las actividades que realiza la forma organizativa	Precisar en el diligenciamiento en qué consiste cada una de las opciones
Naturaleza organizativa y nivel de organización	Diligenciar considerando el estatus jurídico de la organización y sus acuerdos internos: estructura jerárquica, normas.	
Priorización social y poblacional	Diligenciar acorde a las personas que pertenecen a la organización	Tener en cuenta el carácter del autorreconocimiento; es decir, que los integrantes de la forma organizativa se reconocen de ciertas formas que se deben consignar en este apartado
Relación con políticas públicas	Diligenciar acorde a la política y la entidad con la que se identifica una articulación en el marco de alguna estrategia	
Potencial de fortalecimiento desde la extensión popular - SENA	Diligenciar acorde al potencial de fortalecimiento manifiesta en el ejercicio diagnóstico	Brindar ejemplos en caso de que no se adecúe un potencial de fortalecimiento dentro de las opciones de respuesta

Necesidades de fortalecimiento – Oferta SENA	Diligenciar acorde al programa o estrategia que se adecúe dentro de la oferta SENA. Se debe considerar que hay varias opciones de respuesta	Brindar ejemplos en caso de que no se adecúe una necesidad de fortalecimiento dentro de las opciones de respuesta
Proyección y sostenibilidad	Diligenciar acorde a los objetivos que la organización tenga establecidos en sus acuerdos internos	Se debe considerar que no siempre es algo que se estructura en términos de años, por lo que se puede indagar por meses o fechas para ayudar a la resolución del campo
Financiamiento de la organización	Diligenciar acorde a las formas de financiación u obtención de recursos	Se debe considerar si los únicos ingresos son de carácter monetario o se obtienen otro tipo de recursos

Fuente: propia.

- ✓ Objetivo del formato.

Este módulo de caracterización permite identificar criterios de priorización para el desarrollo de las actividades a desarrollar con formas organizativas de la economía popular en el marco de la estrategia Full Popular.

- ✓ Si hay un procedimiento que refiera este formato (Nombre y código).
- ✓ Quién(es) lo diligencian.

Dinamizador

- ✓ Frecuencia de diligenciamiento.

- ✓ Qué trámite surte el formato una vez diligenciado.
- ✓ Si se requiere imprimir (en lo posible no).

No se requiere imprimir

- ✓ Quién lo guarda.

Persona que designe la regional

- ✓ Otros, según se considere necesario.

4. Control de Cambios

VERSION	FECHA DE ENTRADA EN VIGENTE	NATURALEZA DEL CAMBIO
1	27/01/2026	Este documento es una primera versión del formato de caracterización de las formas organizativas populares, el cual se realizó conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA.

DIAGNÓSTICO DE CARACTERIZACIÓN DE LAS FORMAS ORGANIZATIVAS POPULARES					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

1. Generalidades del formato

Este formato de caracterización hace parte de la metodología de Full Popular, el cual busca facilitar la identificación de necesidades de las formas organizativas de las economías populares. Igualmente, este módulo permite tener información general sobre la población, actividad económica, ámbito territorial, entre otros, que son pertinentes para la caracterización de las formas organizativas que participan dentro de la estrategia.

2. Cuerpo del formato

1. Fecha de diligenciamiento: 15 de mayo de 2026

En concordancia con la política de protección de datos (Ley 1581 de 2012). ¿Acepta el manejo de sus datos por parte del SENA para efectos de contacto y registro de base de datos?

2. SI X NO__

Tenga en cuenta que al diligenciar este formulario **declara ser responsable de la veracidad de los datos suministrados** y así mismo, es importante aclarar que esta ficha de caracterización se debe diligenciar si usted va a ser beneficiado de los servicios institucionales del SENA a través de la implementación de las redes populares en el marco de la estrategia Full Popular.

1. IDENTIFICACIÓN DE LAS FORMAS ORGANIZATIVAS

3. Tipo de forma organizativa de la economía popular (marque una):

☐ Formas organizativas de mujeres campesinas y populares
☑ Formas organizativas de pescadores y pescadoras
☐ Formas organizativas vinculadas a la reforma agraria: territorialidades campesinas
☐ Formas organizativas de predios adjudicados y/o formalizados en procesos de reforma agraria

1. IDENTIFICACIÓN DE LAS FORMAS ORGANIZATIVAS

☐ Formas organizativas orientadas a la soberanía alimentaria: formas organizativas que impulsan la agroecología y las Áreas de Protección para la Producción de Alimentos (APPA).
☐ Formas organizativas de paz: formas organizativas del proceso de reincorporación
☐ Formas organizativas de víctimas del conflicto armado
☐ Formas organizativas de las economías populares del circuito de las economías campesinas.
☐ Forma organizativa del sector solidario (Cooperativa – Asociación – Corporación - Mutuales)
☐ Otra. ¿Cuál?: _____

4. Nombre de la forma organizativa de la economía de popular (si aplica):

ESTRATEGIA CAMPESENA Y FULL POPULAR 2026			
Nombre núcleo campesino	**Municipio**	**Vereda**	**Formas organizativas de la economía popular**
Asociación en Proceso de Construcción de Pescadores	Flandes	Topacio	Formas organizativas de pescadores y pescadoras, del sector solidario

5. Ámbitos en el que desarrolla sus actividades:

☑ Sistemas Agroalimentarios
☐ Agroindustria campesina e infraestructura productiva
☐ Comercialización
☐ Transición agroecológica
☐ Asociatividad y cooperativismo
☐ Gestión comunitaria del agua y de los ecosistemas
☐ Derechos del campesinado y reforma agraria
☐ Prácticas comunitarias y tradicionales (gastronomía, turismo, artesanías)
☐ Infraestructura comunitaria y mejoramiento de vivienda
☐ Otra. ¿Cuál?: _____

6. Año de conformación: 2026

7. Ámbito territorial de acción principal:

1. IDENTIFICACIÓN DE LAS FORMAS ORGANIZATIVAS

☐ Barrial
☐ Veredal
☐ Interveredal
☑ Municipal
☐ Departamental
☐ Nacional
☐ Otro. ¿Cuál?: _____

8. Número de integrantes activos de la forma organizativa de la economía popular:

Mujeres: 8 Hombres: 12 No Binario: ____

2. NATURALEZA ORGANIZATIVA Y NIVEL DE CONSOLIDACIÓN

9. Nivel de formalización de la forma organizativa de la economía popular:

☐ No formalizada
☑ En proceso de formalización
☐ Formalizada jurídicamente (En caso de que esté formalizada favor indicar si es Cooperativa – Asociación – Corporación – Mutuales):
¿Cuál?: _____

10. La forma organizativa de la economía popular cuenta con (marque las que apliquen):

☐ Estatutos, acuerdos o normas internas
☐ Junta directiva, vocerías o liderazgos definidos
☑ Espacios regulares de toma de decisiones (asambleas, reuniones)
☐ Ninguno de los anteriores

11. Mecanismo principal de toma de decisiones de la forma organizativa de la economía popular:

☐ Asamblea
☑ Vocerías
☐ Liderazgo central
☐ Mixto
☐ Otro. ¿Cuál?: _____

3. PRIORIZACIÓN SOCIAL Y POBLACIONAL

12. la forma organizativa de la economía popular está conformada por (marque las que apliquen):

☐ Mujeres
☐ Jóvenes
☐ Campesinado
☑ Sector urbano popular
☐ Víctimas del conflicto armado
☐ Población en proceso de reincorporación
☐ Población étnica

4. RELACIÓN CON POLÍTICAS PÚBLICAS (RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL)

13. La forma organizativa de la economía popular se reconoce como sujeto de alguna de las siguientes políticas públicas:

☐ Reforma Rural Integral
☐ Política Pública de Víctimas
☐ Política de Juventud
☐ Política de Mujer y Equidad de Género
☐ Política Campesina
☐ Otra. ¿Cuál?: _____
☑ No se reconoce en ninguna

14. La forma organizativa de la economía popular ha tenido articulación previa con entidades u organizaciones?

☐ SENA
☐ Alcaldía municipal
☐ Cooperación Internacional
☐ Gobernación departamental
☐ Ministerios u otras entidades nacionales
☐ Otras entidades ¿Cuáles?: _____
☑ No ha tenido articulación institucional

15. Tipo de apoyo institucional recibido por la forma organizativa de la economía popular (en caso de que aplique):

☐ Formación
☐ Asistencia técnica

☐ Fortalecimiento organizativo
☐ Apoyo productivo
☐ Ninguno
☐ Otra. ¿Cuál?: _____

5. POTENCIAL DE FORTALECIMIENTO DESDE LA EXTENSIÓN POPULAR - SENA

16. Desde la extensión popular del SENA, ¿en cuáles de los siguientes ámbitos considera que se debería fortalecer y profundizar el acompañamiento a su forma organizativa de la economía popular?

☐ Sistemas Agroalimentarios
☐ Agroindustria campesina e infraestructura productiva
☐ Comercialización
☐ Transición agroecológica
☐ Asociatividad y cooperativismo
☐ Gestión comunitaria del agua y de los ecosistemas
☐ Derechos campesinos y reforma agraria
☑ Prácticas comunitarias y tradicionales (gastronomía, turismo, artesanías)
☐ Infraestructura comunitaria y mejoramiento de vivienda
☐ Otra. ¿Cuál?: _____

6. NECESIDADES DE FORTALECIMIENTO – ORIENTACIÓN DE LA OFERTA SENA

17. Tipo de fortalecimiento prioritario que requiere la forma organizativa de la economía popular *(marque las que considere):*

☐ Fondo Emprender
☐ Banco campesino instructor
☑ Fortalecimiento organizativo
☐ Fortalecimiento productivo
☐ Comercialización y encadenamientos
☐ Evaluación y certificación de competencias laborales
☐ Formación profesional integral (auxiliar, operario, técnico, técnico laboral tecnólogo, formación complementaria)
☐ Liderazgo y gestión organizacional
☐ Incidencia en políticas públicas

7. PROYECCIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE LA FORMA ORGANIZATIVA DE LA ECONOMÍA POPULAR

18. La forma organizativa de la economía popular cuenta con proyección a mediano plazo (2 a 5 años):

☑ Sí ☐ No

8. FINANCIACIÓN

19. ¿Cómo se financia y gestiona actualmente la forma organizativa de la economía popular en términos económicos?

(Puede marcar más de una opción)

☑ Aportes propios de los asociados
☐ Fondos rotatorios comunitarios
☐ Ahorro colectivo o cajas de ahorro
☐ Préstamos bancarios (banca pública o privada)
☐ Créditos de entidades solidarias o cooperativas
☐ Apoyo económico de proyectos, programas o convenios institucionales
☐ Recursos de cooperación (ONG, cooperación internacional, fundaciones)
☐ Ingresos por venta de productos o servicios
☐ Subsidios o apoyos del Estado
☐ Otra forma. ¿Cuál?: _____

3. Instrucciones

Tabla 1. Tabla con instrucciones.

Nombre de la casilla o campo a diligenciar	Instrucción	Tener en cuenta
Fecha de diligenciamiento y autorización	Diligenciar de manera obligatoria estas casillas, dado que la información que se diligencia a lo largo de la caracterización servirá para el seguimiento de la forma organizativa	Validar el año, el día y el mes de la fecha de diligenciamiento y contrastar con la fecha del acta del primer encuentro

Identificación de formas organizativas	Diligenciar acorde a las actividades que realiza la forma organizativa	Precisar en el diligenciamiento en qué consiste cada una de las opciones
Naturaleza organizativa y nivel de organización	Diligenciar considerando el estatus jurídico de la organización y sus acuerdos internos: estructura jerárquica, normas.	
Priorización social y poblacional	Diligenciar acorde a las personas que pertenecen a la organización	Tener en cuenta el carácter del autorreconocimiento; es decir, que los integrantes de la forma organizativa se reconocen de ciertas formas que se deben consignar en este apartado
Relación con políticas públicas	Diligenciar acorde a la política y la entidad con la que se identifica una articulación en el marco de alguna estrategia	
Potencial de fortalecimiento desde la extensión popular - SENA	Diligenciar acorde al potencial de fortalecimiento manifiesta en el ejercicio diagnóstico	Brindar ejemplos en caso de que no se adecúe un potencial de fortalecimiento dentro de las opciones de respuesta
Necesidades de fortalecimiento – Oferta SENA	Diligenciar acorde al programa o estrategia que se adecúe dentro de la oferta	Brindar ejemplos en caso de que no se adecúe una necesidad de fortalecimiento

	SENA. Se debe considerar que hay varias opciones de respuesta	dentro de las opciones de respuesta
Proyección y sostenibilidad	Diligenciar acorde a los objetivos que la organización tenga establecidos en sus acuerdos internos	Se debe considerar que no siempre es algo que se estructura en términos de años, por lo que se puede indagar por meses o fechas para ayudar a la resolución del campo
Financiamiento de la organización	Diligenciar acorde a las formas de financiación u obtención de recursos	Se debe considerar si los únicos ingresos son de carácter monetario o se obtienen otro tipo de recursos

Fuente: propia.

- ✓ Objetivo del formato.

Este módulo de caracterización permite identificar criterios de priorización para el desarrollo de las actividades a desarrollar con formas organizativas de la economía popular en el marco de la estrategia Full Popular.

- ✓ Si hay un procedimiento que refiera este formato (Nombre y código).
- ✓ Quién(es) lo diligencian.

Dinamizador

- ✓ Frecuencia de diligenciamiento.
- ✓ Qué trámite surte el formato una vez diligenciado.
- ✓ Si se requiere imprimir (en lo posible no).

No se requiere imprimir

- ✓ Quién lo guarda.

Persona que designe la regional

- ✓ Otros, según se considere necesario.

4. Control de Cambios

VERSION	FECHA DE ENTRADA EN VIGENTE	NATURALEZA DEL CAMBIO
1	27/01/2026	Este documento es una primera versión del formato de caracterización de las formas organizativas populares, el cual se realizó conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA.

DIAGNÓSTICO DE CARACTERIZACIÓN DE LAS FORMAS ORGANIZATIVAS POPULARES					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

1. Generalidades del formato

Este formato de caracterización hace parte de la metodología de Full Popular, el cual busca facilitar la identificación de necesidades de las formas organizativas de las economías populares. Igualmente, este módulo permite tener información general sobre la población, actividad económica, ámbito territorial, entre otros, que son pertinentes para la caracterización de las formas organizativas que participan dentro de la estrategia.

2. Cuerpo del formato

1. Fecha de diligenciamiento: 15 de mayo de 2026

En concordancia con la política de protección de datos (Ley 1581 de 2012). ¿Acepta el manejo de sus datos por parte del SENA para efectos de contacto y registro de base de datos?

2. SI X NO__

Tenga en cuenta que al diligenciar este formulario **declara ser responsable de la veracidad de los datos suministrados** y así mismo, es importante aclarar que esta ficha de caracterización se debe diligenciar si usted va a ser beneficiado de los servicios institucionales del SENA a través de la implementación de las redes populares en el marco de la estrategia Full Popular.

1. IDENTIFICACIÓN DE LAS FORMAS ORGANIZATIVAS

3. Tipo de forma organizativa de la economía popular (marque una):

☑Formas organizativas de mujeres campesinas y populares
☐ Formas organizativas de pescadores y pescadoras
☐ Formas organizativas vinculadas a la reforma agraria: territorialidades campesinas
☐ Formas organizativas de predios adjudicados y/o formalizados en procesos de reforma agraria

1. IDENTIFICACIÓN DE LAS FORMAS ORGANIZATIVAS

☑Formas organizativas orientadas a la soberanía alimentaria: formas organizativas que impulsan la agroecología y las Áreas de Protección para la Producción de Alimentos (APPA).
☐ Formas organizativas de paz: formas organizativas del proceso de reincorporación
☐ Formas organizativas de víctimas del conflicto armado
☐ Formas organizativas de las economías populares del circuito de las economías campesinas.
☐ Forma organizativa del sector solidario (Cooperativa – Asociación – Corporación - Mutuales)
☐ Otra. ¿Cuál?: _____

4. Nombre de la forma organizativa de la economía de popular (si aplica):

ESTRATEGIA CAMPESENA Y FULL POPULAR 2026			
Nombre núcleo campesino	**Municipio**	**Vereda**	**Formas organizativas de la economía popular**
Familias ecológicas para el buen vivir	Líbano	Tiestos	Formas organizativas de mujeres campesinas y populares, orientadas a la soberanía alimentaria

5. Ámbitos en el que desarrolla sus actividades:

☐ Sistemas Agroalimentarios
☐ Agroindustria campesina e infraestructura productiva
☑ Comercialización
☑ Transición agroecológica
☐ Asociatividad y cooperativismo
☐ Gestión comunitaria del agua y de los ecosistemas
☐ Derechos del campesinado y reforma agraria
☐ Prácticas comunitarias y tradicionales (gastronomía, turismo, artesanías)
☐ Infraestructura comunitaria y mejoramiento de vivienda
☐ Otra. ¿Cuál?: _____

6. Año de conformación: 2015

7. Ámbito territorial de acción principal:

1. IDENTIFICACIÓN DE LAS FORMAS ORGANIZATIVAS

☐ Barrial
☐ Veredal
☑ Interveredal
☐ Municipal
☐ Departamental
☐ Nacional
☐ Otro. ¿Cuál?: _____

8. Número de integrantes activos de la forma organizativa de la economía popular:

Mujeres: 30 Hombres: _____ No Binario: ____

2. NATURALEZA ORGANIZATIVA Y NIVEL DE CONSOLIDACIÓN

9. Nivel de formalización de la forma organizativa de la economía popular:

☐ No formalizada
☑ En proceso de formalización
☐ Formalizada jurídicamente (En caso de que esté formalizada favor indicar si es Cooperativa – Asociación – Corporación – Mutuales):
¿Cuál?: _____

10. La forma organizativa de la economía popular cuenta con (marque las que apliquen):

☐ Estatutos, acuerdos o normas internas
☑ Junta directiva, vocerías o liderazgos definidos
☐ Espacios regulares de toma de decisiones (asambleas, reuniones)
☐ Ninguno de los anteriores

11. Mecanismo principal de toma de decisiones de la forma organizativa de la economía popular:

☑ Asamblea
☐ Vocerías
☐ Liderazgo central
☐ Mixto
☐ Otro. ¿Cuál?: _____

3. PRIORIZACIÓN SOCIAL Y POBLACIONAL

12. la forma organizativa de la economía popular está conformada por (marque las que apliquen):

☐ Mujeres
☐ Jóvenes
☑ Campesinado
☐ Sector urbano popular
☐ Víctimas del conflicto armado
☐ Población en proceso de reincorporación
☐ Población étnica

4. RELACIÓN CON POLÍTICAS PÚBLICAS (RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL)

13. La forma organizativa de la economía popular se reconoce como sujeto de alguna de las siguientes políticas públicas:

☐ Reforma Rural Integral
☐ Política Pública de Víctimas
☐ Política de Juventud
☑ Política de Mujer y Equidad de Género
☐ Política Campesina
☐ Otra. ¿Cuál?: _____
☐ No se reconoce en ninguna

14. La forma organizativa de la economía popular ha tenido articulación previa con entidades u organizaciones?

☐ SENA
☐ Alcaldía municipal
☐ Cooperación Internacional
☐ Gobernación departamental
☐ Ministerios u otras entidades nacionales
☐ Otras entidades ¿Cuáles?:
☑ No ha tenido articulación institucional

15. Tipo de apoyo institucional recibido por la forma organizativa de la economía popular (en caso de que aplique):

☐ Formación
☐ Asistencia técnica

☐ Fortalecimiento organizativo
☐ Apoyo productivo
☐ Ninguno
☐ Otra. ¿Cuál?: Prácticas intercambio experiencias con estudiantes de Universidades.

5. POTENCIAL DE FORTALECIMIENTO DESDE LA EXTENSIÓN POPULAR – SENA

16. Desde la extensión popular del SENA, ¿en cuáles de los siguientes ámbitos considera que se debería fortalecer y profundizar el acompañamiento a su forma organizativa de la economía popular?

☐ Sistemas Agroalimentarios
☑ Agroindustria campesina e infraestructura productiva
☐ Comercialización
☐ Transición agroecológica
☐ Asociatividad y cooperativismo
☐ Gestión comunitaria del agua y de los ecosistemas
☐ Derechos campesinos y reforma agraria
☐ Prácticas comunitarias y tradicionales (gastronomía, turismo, artesanías)
☐ Infraestructura comunitaria y mejoramiento de vivienda
☐ Otra. ¿Cuál?: _____

6. NECESIDADES DE FORTALECIMIENTO – ORIENTACIÓN DE LA OFERTA SENA

17. Tipo de fortalecimiento prioritario que requiere la forma organizativa de la economía popular *(marque las que considere):*

☐ Fondo Emprender
☐ Banco campesino instructor
☑ Fortalecimiento organizativo
☐ Fortalecimiento productivo
☐ Comercialización y encadenamientos
☐ Evaluación y certificación de competencias laborales
☐ Formación profesional integral (auxiliar, operario, técnico, técnico laboral tecnólogo, formación complementaria)
☐ Liderazgo y gestión organizacional
☐ Incidencia en políticas públicas

7. PROYECCIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE LA FORMA ORGANIZATIVA DE LA ECONOMÍA POPULAR

18. La forma organizativa de la economía popular cuenta con proyección a mediano plazo (2 a 5 años):

☑ Sí ☐ No

8. FINANCIACIÓN

19. ¿Cómo se financia y gestiona actualmente la forma organizativa de la economía popular en términos económicos?

(Puede marcar más de una opción)

☑ Aportes propios de los asociados
☑ Fondos rotatorios comunitarios
☐ Ahorro colectivo o cajas de ahorro
☐ Préstamos bancarios (banca pública o privada)
☐ Créditos de entidades solidarias o cooperativas
☐ Apoyo económico de proyectos, programas o convenios institucionales
☐ Recursos de cooperación (ONG, cooperación internacional, fundaciones)
☐ Ingresos por venta de productos o servicios
☐ Subsidios o apoyos del Estado
☐ Otra forma. ¿Cuál?: _____

3. Instrucciones

Tabla 1. Tabla con instrucciones.

Nombre de la casilla o campo a diligenciar	Instrucción	Tener en cuenta
Fecha de diligenciamiento y autorización	Diligenciar de manera obligatoria estas casillas, dado que la información que se diligencia a lo largo de la caracterización servirá para el seguimiento de la forma organizativa	Validar el año, el día y el mes de la fecha de diligenciamiento y contrastar con la fecha del acta del primer encuentro

Identificación de formas organizativas	Diligenciar acorde a las actividades que realiza la forma organizativa	Precisar en el diligenciamiento en qué consiste cada una de las opciones
Naturaleza organizativa y nivel de organización	Diligenciar considerando el estatus jurídico de la organización y sus acuerdos internos: estructura jerárquica, normas.	
Priorización social y poblacional	Diligenciar acorde a las personas que pertenecen a la organización	Tener en cuenta el carácter del autorreconocimiento; es decir, que los integrantes de la forma organizativa se reconocen de ciertas formas que se deben consignar en este apartado
Relación con políticas públicas	Diligenciar acorde a la política y la entidad con la que se identifica una articulación en el marco de alguna estrategia	
Potencial de fortalecimiento desde la extensión popular - SENA	Diligenciar acorde al potencial de fortalecimiento manifiesta en el ejercicio diagnóstico	Brindar ejemplos en caso de que no se adecúe un potencial de fortalecimiento dentro de las opciones de respuesta
Necesidades de fortalecimiento – Oferta SENA	Diligenciar acorde al programa o estrategia que se adecúe dentro de la oferta	Brindar ejemplos en caso de que no se adecúe una necesidad de fortalecimiento

	SENA. Se debe considerar que hay varias opciones de respuesta	dentro de las opciones de respuesta
Proyección y sostenibilidad	Diligenciar acorde a los objetivos que la organización tenga establecidos en sus acuerdos internos	Se debe considerar que no siempre es algo que se estructura en términos de años, por lo que se puede indagar por meses o fechas para ayudar a la resolución del campo
Financiamiento de la organización	Diligenciar acorde a las formas de financiación u obtención de recursos	Se debe considerar si los únicos ingresos son de carácter monetario o se obtienen otro tipo de recursos

Fuente: propia.

- ✓ Objetivo del formato.

Este módulo de caracterización permite identificar criterios de priorización para el desarrollo de las actividades a desarrollar con formas organizativas de la economía popular en el marco de la estrategia Full Popular.

- ✓ Si hay un procedimiento que refiera este formato (Nombre y código).
- ✓ Quién(es) lo diligencian.

Dinamizador

- ✓ Frecuencia de diligenciamiento.
- ✓ Qué trámite surte el formato una vez diligenciado.
- ✓ Si se requiere imprimir (en lo posible no).

No se requiere imprimir

- ✓ Quién lo guarda.

Persona que designe la regional

- ✓ Otros, según se considere necesario.

4. Control de Cambios

VERSION	FECHA DE ENTRADA EN VIGENTE	NATURALEZA DEL CAMBIO
1	27/01/2026	Este documento es una primera versión del formato de caracterización de las formas organizativas populares, el cual se realizó conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA.

DIAGNÓSTICO DE CARACTERIZACIÓN DE LAS FORMAS ORGANIZATIVAS POPULARES					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

1. Generalidades del formato

Este formato de caracterización hace parte de la metodología de Full Popular, el cual busca facilitar la identificación de necesidades de las formas organizativas de las economías populares. Igualmente, este módulo permite tener información general sobre la población, actividad económica, ámbito territorial, entre otros, que son pertinentes para la caracterización de las formas organizativas que participan dentro de la estrategia.

2. Cuerpo del formato

1. Fecha de diligenciamiento: 15 de mayo de 2026

En concordancia con la política de protección de datos (Ley 1581 de 2012). ¿Acepta el manejo de sus datos por parte del SENA para efectos de contacto y registro de base de datos?

2. SI X NO__

Tenga en cuenta que al diligenciar este formulario **declara ser responsable de la veracidad de los datos suministrados** y así mismo, es importante aclarar que esta ficha de caracterización se debe diligenciar si usted va a ser beneficiado de los servicios institucionales del SENA a través de la implementación de las redes populares en el marco de la estrategia Full Popular.

1. IDENTIFICACIÓN DE LAS FORMAS ORGANIZATIVAS

3. Tipo de forma organizativa de la economía popular (marque una):

☐ Formas organizativas de mujeres campesinas y populares
☑ Formas organizativas de pescadores y pescadoras
☐ Formas organizativas vinculadas a la reforma agraria: territorialidades campesinas
☐ Formas organizativas de predios adjudicados y/o formalizados en procesos de reforma agraria

1. IDENTIFICACIÓN DE LAS FORMAS ORGANIZATIVAS

☐ Formas organizativas orientadas a la soberanía alimentaria: formas organizativas que impulsan la agroecología y las Áreas de Protección para la Producción de Alimentos (APPA).
☐ Formas organizativas de paz: formas organizativas del proceso de reincorporación
☐ Formas organizativas de víctimas del conflicto armado
☐ Formas organizativas de las economías populares del circuito de las economías campesinas.
☐ Forma organizativa del sector solidario (Cooperativa – Asociación – Corporación - Mutuales)
☐ Otra. ¿Cuál?: _____

4. Nombre de la forma organizativa de la economía de popular (si aplica):

ESTRATEGIA CAMPESENA Y FULL POPULAR 2026			
Nombre núcleo campesino	**Municipio**	**Vereda**	**Formas organizativas de la economía popular**
Federación de pescadores del magdalena FEPESCARMAG	Honda	Cabecera Mpal	Formas organizativas de pescadores y pescadoras, del sector solidario

5. Ámbitos en el que desarrolla sus actividades:

☑ Sistemas Agroalimentarios
☐ Agroindustria campesina e infraestructura productiva
☑ Comercialización
☐ Transición agroecológica
☐ Asociatividad y cooperativismo
☐ Gestión comunitaria del agua y de los ecosistemas
☐ Derechos del campesinado y reforma agraria
☐ Prácticas comunitarias y tradicionales (gastronomía, turismo, artesanías)
☐ Infraestructura comunitaria y mejoramiento de vivienda
☐ Otra. ¿Cuál?: _____

6. Año de conformación (Si aplica): 2015

7. Ámbito territorial de acción principal:

1. IDENTIFICACIÓN DE LAS FORMAS ORGANIZATIVAS

☐ Barrial
☐ Veredal
☐ Interveredal
☑ Municipal
☐ Departamental
☐ Nacional
☐ Otro. ¿Cuál?: _____

8. Número de integrantes activos de la forma organizativa de la economía popular:

Mujeres: _____ Hombres: _____ No Binario: ____

2. NATURALEZA ORGANIZATIVA Y NIVEL DE CONSOLIDACIÓN

9. Nivel de formalización de la forma organizativa de la economía popular:

☐ No formalizada
☐ En proceso de formalización
☑ Formalizada jurídicamente (En caso de que esté formalizada favor indicar si es Cooperativa – Asociación – Corporación – Mutuales):
¿Cuál?: _____

10. La forma organizativa de la economía popular cuenta con (marque las que apliquen):

☑ Estatutos, acuerdos o normas internas
☐ Junta directiva, vocerías o liderazgos definidos
☐ Espacios regulares de toma de decisiones (asambleas, reuniones)
☐ Ninguno de los anteriores

11. Mecanismo principal de toma de decisiones de la forma organizativa de la economía popular:

☑ Asamblea
☐ Vocerías
☐ Liderazgo central
☐ Mixto
☐ Otro. ¿Cuál?: _____

3. PRIORIZACIÓN SOCIAL Y POBLACIONAL

12. la forma organizativa de la economía popular está conformada por (marque las que apliquen):

☐ Mujeres
☐ Jóvenes
☐ Campesinado
☑ Sector urbano popular
☐ Víctimas del conflicto armado
☐ Población en proceso de reincorporación
☐ Población étnica

4. RELACIÓN CON POLÍTICAS PÚBLICAS (RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL)

13. La forma organizativa de la economía popular se reconoce como sujeto de alguna de las siguientes políticas públicas:

☐ Reforma Rural Integral
☐ Política Pública de Víctimas
☐ Política de Juventud
☐ Política de Mujer y Equidad de Género
☐ Política Campesina
☐ Otra. ¿Cuál?: Política Pública de Pesca y Acuicultura
☐ No se reconoce en ninguna

14. La forma organizativa de la economía popular ha tenido articulación previa con entidades u organizaciones?

☐ SENA
☐ Alcaldía municipal
☐ Cooperación Internacional
☐ Gobernación departamental
☑ Ministerios u otras entidades nacionales
☐ Otras entidades ¿Cuáles?: _____
☐ No ha tenido articulación institucional

15. Tipo de apoyo institucional recibido por la forma organizativa de la economía popular (en caso de que aplique):

☐ Formación
☐ Asistencia técnica

☑ Fortalecimiento organizativo
☐ Apoyo productivo
☐ Ninguno
☐ Otra. ¿Cuál?: _____

5. POTENCIAL DE FORTALECIMIENTO DESDE LA EXTENSIÓN POPULAR – SENA

16. Desde la extensión popular del SENA, ¿en cuáles de los siguientes ámbitos considera que se debería fortalecer y profundizar el acompañamiento a su forma organizativa de la economía popular?

☐ Sistemas Agroalimentarios
☐ Agroindustria campesina e infraestructura productiva
☐ Comercialización
☐ Transición agroecológica
☐ Asociatividad y cooperativismo
☑ Gestión comunitaria del agua y de los ecosistemas
☐ Derechos campesinos y reforma agraria
☑ Prácticas comunitarias y tradicionales (gastronomía, turismo, artesanías)
☐ Infraestructura comunitaria y mejoramiento de vivienda
☐ Otra. ¿Cuál?: _____

6. NECESIDADES DE FORTALECIMIENTO – ORIENTACIÓN DE LA OFERTA SENA

17. Tipo de fortalecimiento prioritario que requiere la forma organizativa de la economía popular *(marque las que considere):*

☐ Fondo Emprender
☐ Banco campesino instructor
☐ Fortalecimiento organizativo
☐ Fortalecimiento productivo
☑ Comercialización y encadenamientos
☐ Evaluación y certificación de competencias laborales
☐ Formación profesional integral (auxiliar, operario, técnico, técnico laboral tecnólogo, formación complementaria)
☐ Liderazgo y gestión organizacional
☐ Incidencia en políticas públicas

7. PROYECCIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE LA FORMA ORGANIZATIVA DE LA ECONOMÍA POPULAR

18. La forma organizativa de la economía popular cuenta con proyección a mediano plazo (2 a 5 años):

☑ Sí ☐ No

8. FINANCIACIÓN

19. ¿Cómo se financia y gestiona actualmente la forma organizativa de la economía popular en términos económicos?

(Puede marcar más de una opción)

☑ Aportes propios de los asociados
☐ Fondos rotatorios comunitarios
☐ Ahorro colectivo o cajas de ahorro
☐ Préstamos bancarios (banca pública o privada)
☐ Créditos de entidades solidarias o cooperativas
☐ Apoyo económico de proyectos, programas o convenios institucionales
☐ Recursos de cooperación (ONG, cooperación internacional, fundaciones)
☐ Ingresos por venta de productos o servicios
☐ Subsidios o apoyos del Estado
☐ Otra forma. ¿Cuál?: _____

3. Instrucciones

Tabla 1. Tabla con instrucciones.

Nombre de la casilla o campo a diligenciar	Instrucción	Tener en cuenta
Fecha de diligenciamiento y autorización	Diligenciar de manera obligatoria estas casillas, dado que la información que se diligencia a lo largo de la caracterización servirá para el seguimiento de la forma organizativa	Validar el año, el día y el mes de la fecha de diligenciamiento y contrastar con la fecha del acta del primer encuentro

Identificación de formas organizativas	Diligenciar acorde a las actividades que realiza la forma organizativa	Precisar en el diligenciamiento en qué consiste cada una de las opciones
Naturaleza organizativa y nivel de organización	Diligenciar considerando el estatus jurídico de la organización y sus acuerdos internos: estructura jerárquica, normas.	
Priorización social y poblacional	Diligenciar acorde a las personas que pertenecen a la organización	Tener en cuenta el carácter del autorreconocimiento; es decir, que los integrantes de la forma organizativa se reconocen de ciertas formas que se deben consignar en este apartado
Relación con políticas públicas	Diligenciar acorde a la política y la entidad con la que se identifica una articulación en el marco de alguna estrategia	
Potencial de fortalecimiento desde la extensión popular - SENA	Diligenciar acorde al potencial de fortalecimiento manifiesta en el ejercicio diagnóstico	Brindar ejemplos en caso de que no se adecúe un potencial de fortalecimiento dentro de las opciones de respuesta
Necesidades de fortalecimiento – Oferta SENA	Diligenciar acorde al programa o estrategia que se adecúe dentro de la oferta	Brindar ejemplos en caso de que no se adecúe una necesidad de fortalecimiento

	SENA. Se debe considerar que hay varias opciones de respuesta	dentro de las opciones de respuesta
Proyección y sostenibilidad	Diligenciar acorde a los objetivos que la organización tenga establecidos en sus acuerdos internos	Se debe considerar que no siempre es algo que se estructura en términos de años, por lo que se puede indagar por meses o fechas para ayudar a la resolución del campo
Financiamiento de la organización	Diligenciar acorde a las formas de financiación u obtención de recursos	Se debe considerar si los únicos ingresos son de carácter monetario o se obtienen otro tipo de recursos

Fuente: propia.

- ✓ Objetivo del formato.

Este módulo de caracterización permite identificar criterios de priorización para el desarrollo de las actividades a desarrollar con formas organizativas de la economía popular en el marco de la estrategia Full Popular.

- ✓ Si hay un procedimiento que refiera este formato (Nombre y código).
- ✓ Quién(es) lo diligencian.

Dinamizador

- ✓ Frecuencia de diligenciamiento.
- ✓ Qué trámite surte el formato una vez diligenciado.
- ✓ Si se requiere imprimir (en lo posible no).

No se requiere imprimir

- ✓ Quién lo guarda.

Persona que designe la regional

- ✓ Otros, según se considere necesario.

4. Control de Cambios

VERSION	FECHA DE ENTRADA EN VIGENTE	NATURALEZA DEL CAMBIO
1	27/01/2026	Este documento es una primera versión del formato de caracterización de las formas organizativas populares, el cual se realizó conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA.

Outlook

RV: Envío de documentos – Full Popular

Desde Luz Astrid Rodriguez Polanco <larodriguezp@sena.edu.co>
Fecha Vie 15/05/2026 0:36
Para Jhonattan Andres Chacon Vera <jachacon@sena.edu.co>

Cordial saludo Jhonattan
Envió correos que anteceden para su conocimiento

De: Walter Ivan Avila Ramirez <wiavila@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 14 de mayo de 2026 17:10
Para: Luz Astrid Rodriguez Polanco <larodriguezp@sena.edu.co>
Cc: Johan Camilo Gil Ramirez <jcgil@sena.edu.co>
Asunto: RE: Envío de documentos – Full Popular

Buenas tardes, Astrid.

Sí, están correctas las caracterizaciones de las organizaciones para la Red Popular de Cacao, de la misma forma se puede realizar para la segunda red.

Saludos.

Quedo atento.

Mil gracias.

De: Luz Astrid Rodriguez Polanco <larodriguezp@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 14 de mayo de 2026 16:49
Para: Walter Ivan Avila Ramirez <wiavila@sena.edu.co>
Cc: Johan Camilo Gil Ramirez <jcgil@sena.edu.co>
Asunto: RE: Envío de documentos – Full Popular

Buenas tardes, Walter.

De acuerdo con tu orientación, revisé las organizaciones priorizadas para la Red Popular del Cacao y realicé la caracterización individual de las siguientes formas organizativas de la economía popular:

1. CORPORACIÓN GUALÍ FUERZA CAMPESINA.
2. Reserva Campesina Renacer Campesino – AGROUNIÓN Vegones.

Estas organizaciones fueron priorizadas por su potencial para fortalecer los núcleos campesinos y para integrarse a la Red Popular del Cacao.

En cuanto a la Asociación de Productores de Cacao y Chocolate del Oriente del Tolima, entendemos que su inclusión en el formato de caracterización dependerá de la definición que realice el equipo sobre su rol dentro de la red. Si participa como organización aliada, no sería necesario caracterizarla; pero si se define como una forma organizativa priorizada, sí correspondería diligenciar el respectivo formato.

Agradezco mucho tu orientación para confirmar si el procedimiento realizado es correcto o si es necesario efectuar algún ajuste adicional.

De: Walter Ivan Avila Ramirez <wiavila@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 14 de mayo de 2026 15:10
Para: Luz Astrid Rodriguez Polanco <larodriguezp@sena.edu.co>
Cc: Johan Camilo Gil Ramirez <jcgil@sena.edu.co>
Asunto: RE: Envío de documentos – Full Popular

Buenas Tardes Astrid

En cuanto al formato de caracterización, este se aplica de manera individual a las formas organizativas de la economía popular que puedan fortalecer un núcleo campesino y que sean potenciales para integrar la red popular; es decir, aquellas que han sido priorizadas.

En el caso de las organizaciones aliadas, no se requiere realizar caracterización. Sin embargo, para el caso de la Asociación de Productores de Cacao y Chocolate del Oriente del Tolima, considero que puede tener potencial para hacer parte de la red. No obstante, corresponde al equipo definir su rol: si participa como aliada, no se caracteriza; pero si hace parte de las organizaciones priorizadas, sí se deberá realizar la respectiva caracterización.

Quedo atento a cualquier duda.

De: Luz Astrid Rodriguez Polanco <larodriguezp@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 14 de mayo de 2026 14:55
Para: Walter Ivan Avila Ramirez <wiavila@sena.edu.co>
Cc: Johan Camilo Gil Ramirez <jcgil@sena.edu.co>
Asunto: RE: Envío de documentos – Full Popular

Hola Walter, buenas tardes.

Quisiera hacerte una consulta sobre la observación relacionada con el formato de caracterización, en la que se indica que este debe diligenciarse de manera individual para cada una de las formas organizativas priorizadas de la economía popular que integrarán las redes populares.

En el caso de la Red Popular del Cacao, priorizamos varias organizaciones; sin embargo, algunas de ellas no hacen parte directamente de Campesena, sino que participarían como aliados estratégicos de la red. Un ejemplo de ello es la Asociación de Productores de Cacao y Chocolate del Oriente del Tolima.

En ese sentido, ¿nos podrías confirmar si también es necesario diligenciar de manera individual el formato 1.2.1. Formato_Caracterización_Formas_Organizativas para todas las organizaciones priorizadas, incluyendo aquellas que únicamente participarán como aliadas?

Quedo atento a tu orientación. Muchas gracias.

De: Walter Ivan Avila Ramirez <wiavila@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 13 de mayo de 2026 16:08
Para: Jhonattan Andres Chacon Vera <jachacon@sena.edu.co>; Visnu Posada Molina <vposada@sena.edu.co>
Cc: Johan Camilo Gil Ramirez <jcgil@sena.edu.co>; Luz Astrid Rodriguez Polanco <larodriguezp@sena.edu.co>; John Eduard Hernandez <joehernandez@sena.edu.co>
Asunto: RE: Envío de documentos – Full Popular

Buenos Tardes.
Estimado Equipo Tolima.

A continuación, se presentan algunas observaciones frente a los formatos.

1. En cuanto al informe regional se considera importante ampliar la información relacionada con las organizaciones de economía popular identificadas en el presente informe como se relaciona con los núcleos y nombrarlas.
2. De igual manera, es importante especificar a las entidades y organizaciones con las cuales se proyecta construir posibles alianzas que puedan generar una articulación para fortalecer a las formas organizativas de las redes populares.
3. Frente al formato de caracterización, es importante tener en cuenta que este debe aplicarse de manera individual a cada una de las formas organizativas priorizadas de la economía popular que integraran las redes populares. En la revisión realizada, se identificó que el ejercicio fue desarrollado de manera general para todas las organizaciones.

Mil Gracias.

De: Jhonattan Andres Chacon Vera <jachacon@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 13 de mayo de 2026 12:02
Para: Visnu Posada Molina <vposada@sena.edu.co>
Cc: Walter Ivan Avila Ramirez <wiavila@sena.edu.co>; Johan Camilo Gil Ramirez <jcgil@sena.edu.co>; Luz Astrid Rodriguez Polanco <larodriguezp@sena.edu.co>; John Eduard Hernandez <joehernandez@sena.edu.co>
Asunto: Envío de documentos – Full Popular

Buenos días respetado Articulador de Zona, Visnú Posada Molina.

Conforme a los compromisos adquiridos por el equipo Full Popular para el fortalecimiento comercial, financiero y asociativo, adjunto los siguientes documentos para su revisión y seguimiento correspondiente:

- **3.2.3. Informe_Formas_Organizativas_Regional_Tolima:** Documento elaborado a partir de los diagnósticos agroecológicos de la estrategia Full Popular.
- **1.1.1. Identificación_Formas_Organizativas:** Documento pendiente de incorporar la información correspondiente a la segunda red priorizada, denominada Red Agroturística.
- **1.2.1. Formato_Caracterización_Formas_Organizativas.**

Quedo atento a cualquier observación o información adicional requerida.

Cordialmente,

Jhonattan Andres Chacon Vera
Regional Tolima - Contratista
jachacon@sena.edu.co
3162919048
Transversal 1ª No. 42-44

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Walter Ivan Avila Ramirez
DireccionGeneral - Contratista
wiavila@sena.edu.co
3219106554
Calle 57 # 8-69

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Luz Astrid Rodriguez Polanco
Regional Tolima - Contratista
larodriguezp@sena.edu.co
3005043104
Transversal 1ª No. 42-44

www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Walter Ivan Avila Ramirez
DireccionGeneral - Contratista
wiavila@sena.edu.co
3219106554
Calle 57 # 8-69

www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Luz Astrid Rodriguez Polanco
Regional Tolima - Contratista
larodriguezp@sena.edu.co
3005043104
Transversal 1 No. 42-44

www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Walter Ivan Avila Ramirez
DireccionGeneral - Contratista
wiavila@sena.edu.co
3219106554
Calle 57 # 8-69

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Outlook

Envío de documentos – Actividad 1.1.1 Identificación de Formas Organizativas

Desde Luz Astrid Rodriguez Polanco <larodriguezp@sena.edu.co>
Fecha Vie 15/05/2026 0:49
Para Jhonattan Andres Chacon Vera <jachacon@sena.edu.co>

1 archivo adjunto (214 KB)
1.1.1. Identificación_Formas_Organizativas_14052026.xlsx;

Estimado Jhonattan, cordial saludo.

Adjunto remito los documentos correspondientes a la Actividad 1.1.1 – Identificación de Formas Organizativas de la Economía Popular, relacionados con las dos redes priorizadas:

1. Red Popular del Cacao, Economía Campesina y Comercialización Asociativa.
2. Red de Agroturismo y Agroindustria.

Los formatos contienen la información de las organizaciones identificadas y priorizadas para la conformación de cada red, de acuerdo con los criterios establecidos en la metodología del programa.

Quedo atenta

Outlook

Envío de documentos – Actividad 1.2 Caracterización de Formas Organizativas – Red Agroturismo y Agroindustrial

Desde Luz Astrid Rodriguez Polanco <larodriguezp@sena.edu.co>
Fecha Vie 15/05/2026 0:45
Para Jhonattan Andres Chacon Vera <jachacon@sena.edu.co>
CC Johan Camilo Gil Ramirez <jcgil@sena.edu.co>

4 archivos adjuntos (234 KB)

1.2.1. Formato_Caracterizacion_Formas_Organizativas_ASOARACACHOS.docx; 1.2.1. Formato_Caracterizacion_Formas_Organizativas_Asociación en Proceso de Construcción de Pescadores.docx; 1.2.1. Formato_Caracterizacion_Formas_Organizativas_Familias Ecológicas para el Buen Vivir.docx; 1.2.1. Formato_Caracterizacion_Formas_Organizativas_Federación de pescadores del magdalena FEPESCARMAG.docx;

Estimado Jhonattan, cordial saludo.

Adjunto remito los documentos correspondientes a la Actividad 1.2 – Caracterización de Formas Organizativas de la Economía Popular, relacionados con la segunda red priorizada: Red de Agroturismo y Agroindustria.

Las organizaciones que están relacionadas con la red son:

- Asociación de Arracacheros de Cajamarca y Anaime – ASOARRACACHOS.
- Federación de Pescadores del Magdalena – FEPESCARMAG.
- Asociación en Proceso de Construcción de Pescadores.
- Familias Ecológicas para el Buen Vivir.

Es de resaltar que no todas serán priorizadas, se realizó como el ejercicio propuesto ´por Walter.

El propósito estratégico de la red es fortalecer los encadenamientos productivos y comerciales mediante el desarrollo de procesos de transformación agroindustrial y la consolidación de experiencias de agroturismo comunitario, contribuyendo a la generación de valor agregado, la diversificación económica y el posicionamiento territorial de las organizaciones participantes.

Quedo atenta a tus observaciones, comentarios y orientaciones frente a la documentación remitida.

Muchas gracias

Outlook

RV: Envío de documentos – Full Popular

Desde Luz Astrid Rodriguez Polanco <larodriguezp@sena.edu.co>
Fecha Vie 15/05/2026 0:36
Para Jhonattan Andres Chacon Vera <jachacon@sena.edu.co>

Cordial saludo Jhonattan
Envió correos que anteceden para su conocimiento

De: Walter Ivan Avila Ramirez <wiavila@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 14 de mayo de 2026 17:10
Para: Luz Astrid Rodriguez Polanco <larodriguezp@sena.edu.co>
Cc: Johan Camilo Gil Ramirez <jcgil@sena.edu.co>
Asunto: RE: Envío de documentos – Full Popular

Buenas tardes, Astrid.

Sí, están correctas las caracterizaciones de las organizaciones para la Red Popular de Cacao, de la misma forma se puede realizar para la segunda red.

Saludos.

Quedo atento.

Mil gracias.

De: Luz Astrid Rodriguez Polanco <larodriguezp@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 14 de mayo de 2026 16:49
Para: Walter Ivan Avila Ramirez <wiavila@sena.edu.co>
Cc: Johan Camilo Gil Ramirez <jcgil@sena.edu.co>
Asunto: RE: Envío de documentos – Full Popular

Buenas tardes, Walter.

De acuerdo con tu orientación, revisé las organizaciones priorizadas para la Red Popular del Cacao y realicé la caracterización individual de las siguientes formas organizativas de la economía popular:

1. CORPORACIÓN GUALÍ FUERZA CAMPESINA.
2. Reserva Campesina Renacer Campesino – AGROUNIÓN Vegones.

Estas organizaciones fueron priorizadas por su potencial para fortalecer los núcleos campesinos y para integrarse a la Red Popular del Cacao.

En cuanto a la Asociación de Productores de Cacao y Chocolate del Oriente del Tolima, entendemos que su inclusión en el formato de caracterización dependerá de la definición que realice el equipo sobre su rol dentro de la red. Si participa como organización aliada, no sería necesario caracterizarla; pero si se define como una forma organizativa priorizada, sí correspondería diligenciar el respectivo formato.

Agradezco mucho tu orientación para confirmar si el procedimiento realizado es correcto o si es necesario efectuar algún ajuste adicional.

De: Walter Ivan Avila Ramirez <wiavila@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 14 de mayo de 2026 15:10
Para: Luz Astrid Rodriguez Polanco <larodriguezp@sena.edu.co>
Cc: Johan Camilo Gil Ramirez <jcgil@sena.edu.co>
Asunto: RE: Envío de documentos – Full Popular

Buenas Tardes Astrid

En cuanto al formato de caracterización, este se aplica de manera individual a las formas organizativas de la economía popular que puedan fortalecer un núcleo campesino y que sean potenciales para integrar la red popular; es decir, aquellas que han sido priorizadas.

En el caso de las organizaciones aliadas, no se requiere realizar caracterización. Sin embargo, para el caso de la Asociación de Productores de Cacao y Chocolate del Oriente del Tolima, considero que puede tener potencial para hacer parte de la red. No obstante, corresponde al equipo definir su rol: si participa como aliada, no se caracteriza; pero si hace parte de las organizaciones priorizadas, sí se deberá realizar la respectiva caracterización.

Quedo atento a cualquier duda.

De: Luz Astrid Rodriguez Polanco <larodriguezp@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 14 de mayo de 2026 14:55
Para: Walter Ivan Avila Ramirez <wiavila@sena.edu.co>
Cc: Johan Camilo Gil Ramirez <jcgil@sena.edu.co>
Asunto: RE: Envío de documentos – Full Popular

Hola Walter, buenas tardes.

Quisiera hacerte una consulta sobre la observación relacionada con el formato de caracterización, en la que se indica que este debe diligenciarse de manera individual para cada una de las formas organizativas priorizadas de la economía popular que integrarán las redes populares.

En el caso de la Red Popular del Cacao, priorizamos varias organizaciones; sin embargo, algunas de ellas no hacen parte directamente de Campesena, sino que participarían como aliados estratégicos de la red. Un ejemplo de ello es la Asociación de Productores de Cacao y Chocolate del Oriente del Tolima.

En ese sentido, ¿nos podrías confirmar si también es necesario diligenciar de manera individual el formato 1.2.1. Formato_Caracterización_Formas_Organizativas para todas las organizaciones priorizadas, incluyendo aquellas que únicamente participarán como aliadas?

Quedo atento a tu orientación. Muchas gracias.

De: Walter Ivan Avila Ramirez <wiavila@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 13 de mayo de 2026 16:08
Para: Jhonattan Andres Chacon Vera <jachacon@sena.edu.co>; Visnu Posada Molina <vposada@sena.edu.co>
Cc: Johan Camilo Gil Ramirez <jcgil@sena.edu.co>; Luz Astrid Rodriguez Polanco <larodriguezp@sena.edu.co>; John Eduard Hernandez <joehernandez@sena.edu.co>
Asunto: RE: Envío de documentos – Full Popular

Buenos Tardes.
Estimado Equipo Tolima.

A continuación, se presentan algunas observaciones frente a los formatos.

1. En cuanto al informe regional se considera importante ampliar la información relacionada con las organizaciones de economía popular identificadas en el presente informe como se relaciona con los núcleos y nombrarlas.
2. De igual manera, es importante especificar a las entidades y organizaciones con las cuales se proyecta construir posibles alianzas que puedan generar una articulación para fortalecer a las formas organizativas de las redes populares.
3. Frente al formato de caracterización, es importante tener en cuenta que este debe aplicarse de manera individual a cada una de las formas organizativas priorizadas de la economía popular que integraran las redes populares. En la revisión realizada, se identificó que el ejercicio fue desarrollado de manera general para todas las organizaciones.

Mil Gracias.

De: Jhonattan Andres Chacon Vera <jachacon@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 13 de mayo de 2026 12:02
Para: Visnu Posada Molina <vposada@sena.edu.co>
Cc: Walter Ivan Avila Ramirez <wiavila@sena.edu.co>; Johan Camilo Gil Ramirez <jcgil@sena.edu.co>; Luz Astrid Rodriguez Polanco <larodriguezp@sena.edu.co>; John Eduard Hernandez <joehernandez@sena.edu.co>
Asunto: Envío de documentos – Full Popular

Buenos días respetado Articulador de Zona, Visnú Posada Molina.

Conforme a los compromisos adquiridos por el equipo Full Popular para el fortalecimiento comercial, financiero y asociativo, adjunto los siguientes documentos para su revisión y seguimiento correspondiente:

- **3.2.3. Informe_Formas_Organizativas_Regional_Tolima:** Documento elaborado a partir de los diagnósticos agroecológicos de la estrategia Full Popular.
- **1.1.1. Identificación_Formas_Organizativas:** Documento pendiente de incorporar la información correspondiente a la segunda red priorizada, denominada Red Agroturística.
- **1.2.1. Formato_Caracterización_Formas_Organizativas.**

Quedo atento a cualquier observación o información adicional requerida.

Cordialmente,

Jhonattan Andres Chacon Vera
Regional Tolima - Contratista
jachacon@sena.edu.co
3162919048
Transversal 1ª No. 42-44

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Walter Ivan Avila Ramirez
DireccionGeneral - Contratista
wiavila@sena.edu.co
3219106554
Calle 57 # 8-69

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Luz Astrid Rodriguez Polanco
Regional Tolima - Contratista
larodriguezp@sena.edu.co
3005043104
Transversal 1ª No. 42-44

www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Walter Ivan Avila Ramirez
DireccionGeneral - Contratista
wiavila@sena.edu.co
3219106554
Calle 57 # 8-69

www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Luz Astrid Rodriguez Polanco
Regional Tolima - Contratista
larodriguezp@sena.edu.co
3005043104
Transversal 1 No. 42-44

www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Walter Ivan Avila Ramirez
DireccionGeneral - Contratista
wiavila@sena.edu.co
3219106554
Calle 57 # 8-69

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA ____ DEL MES DE Mayo DEL AÑO 2020

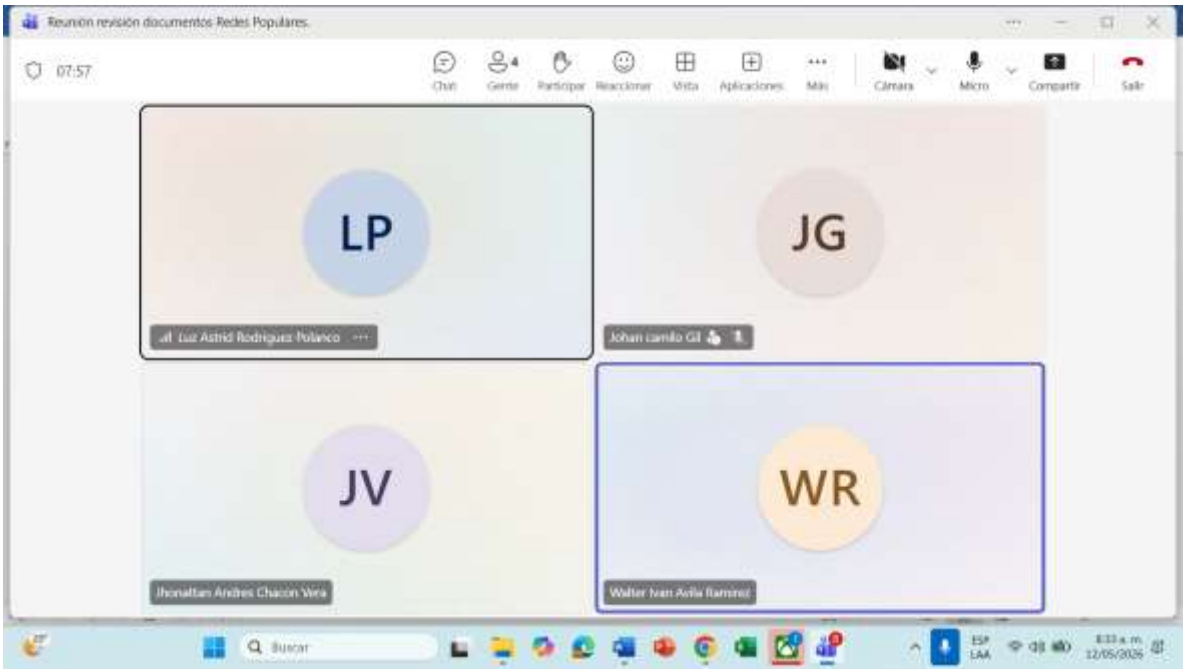
OBJETIVO (S): Verificacion de especificaciones tecnicas del proceso operativo logistico de Compresores y Full Supplies

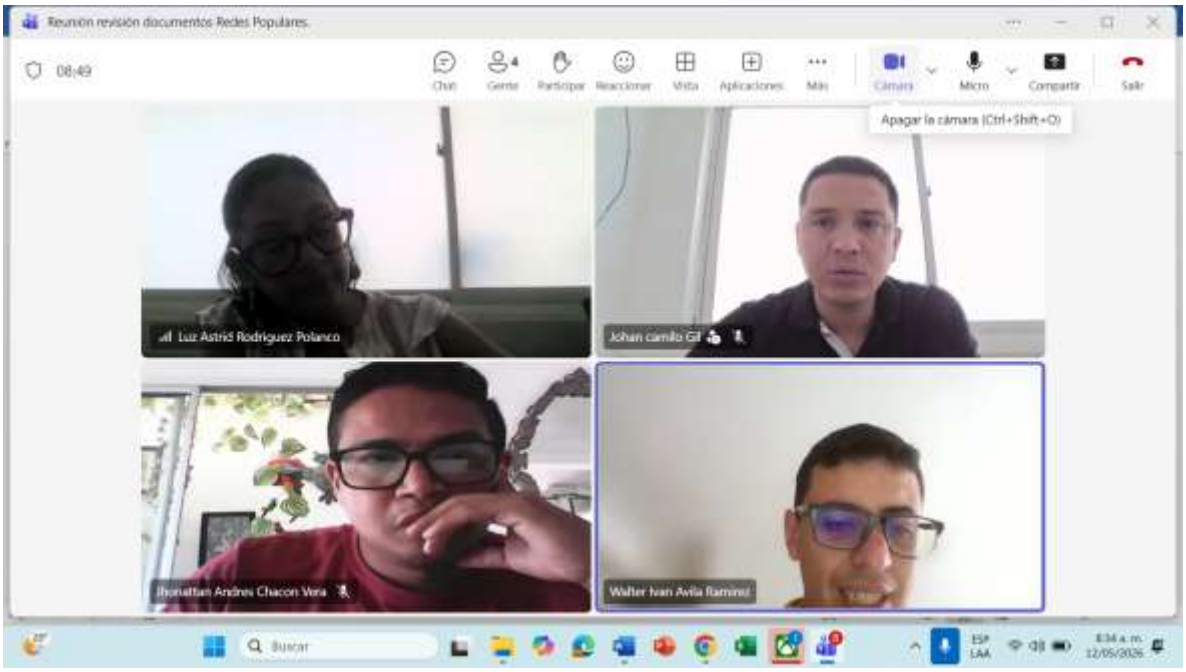
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
01	Lizeth Maria Rojas	1.110.542.282		X		Derecho	lizeth@sena.edu.co	3102722377	Si	Lizeth Mejs
02	Camila Gonzalez	1110510828	X			Despacho	gonzalezcc@sena.edu.co	3124424470		
03	Lucastid Rodriguez	39142960		X		CompeSENA	lrodriguez@sena.edu.co	3005081031		
04	Diana Alexandra Garcia Andrade	65766111	✓			CompeSENA	dgarcia@sena.edu.co	3173764884		Diana A. Garcia.
05	Johan Camilo Gil	1.110.510.933		X		CompeSena	jcgil@sena.edu.co	3167065940	Si	
06	Paula Jimena Bermudez	1094918803		✓		Dirección Regional	pbermudez@sena.edu	3115056820	✓	
07	Jhonathan A Chacón	14139677		X		CompeSENA	Jachacon@sena.edu.co	3162419048	X	Jhonathan Chacon

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

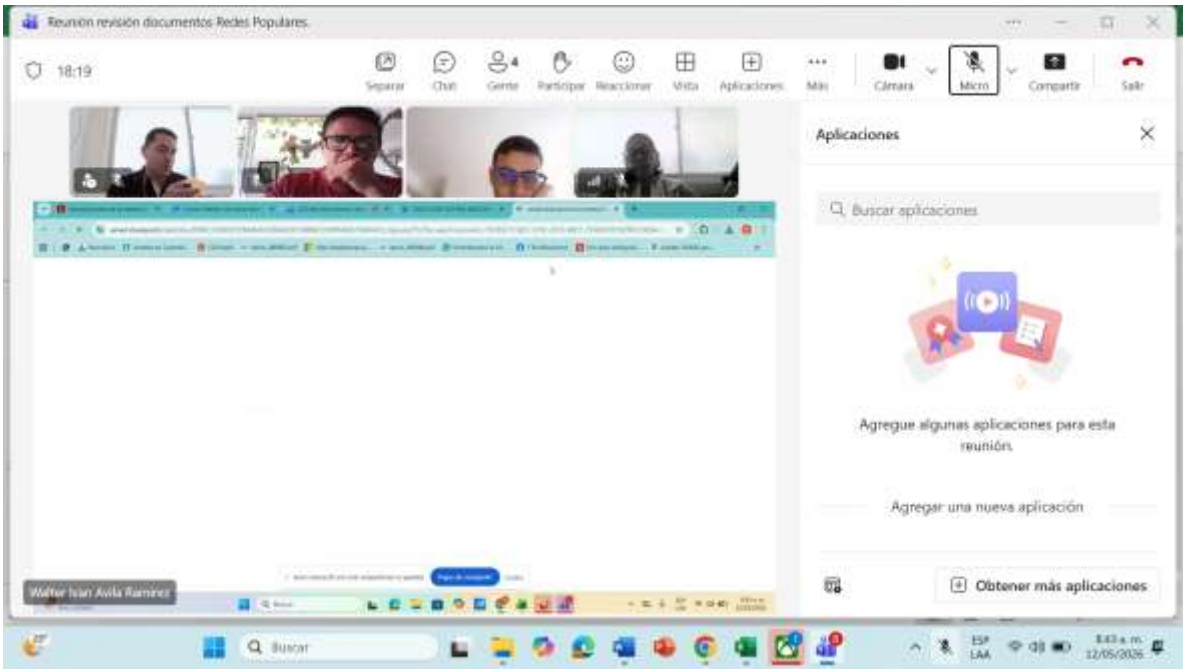
Powered by CamScanner

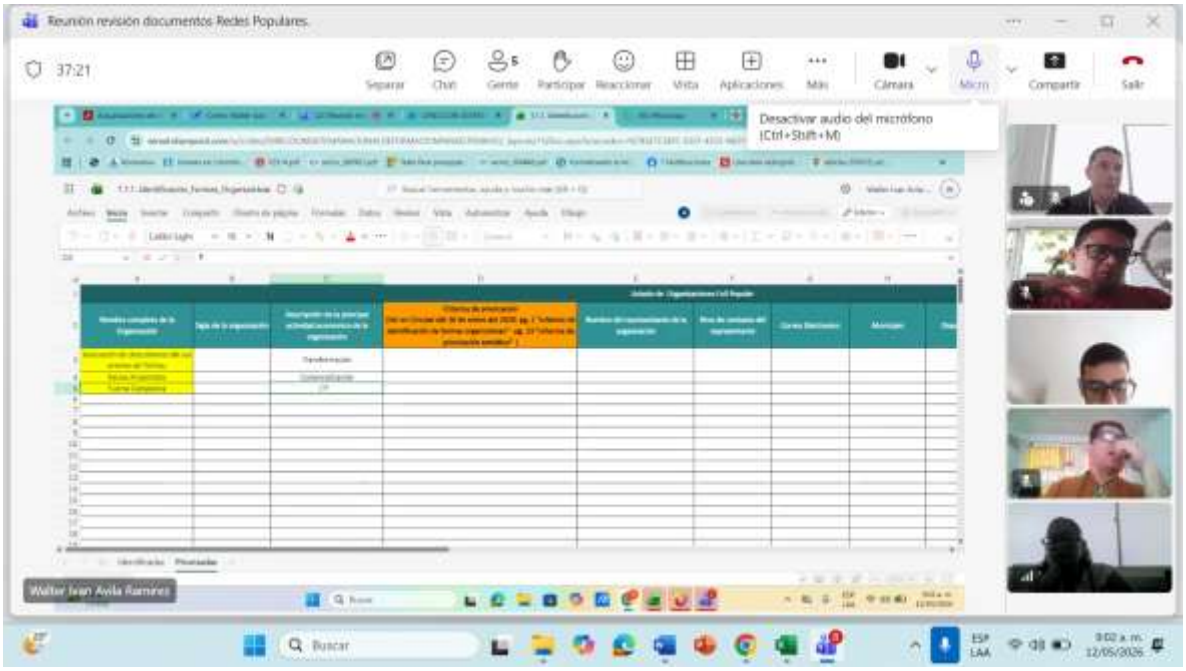
Reunión revisión documentos Redes Populares





Reunión revisión documentos Redes Populares





Reunión revisión documentos Redes Populares

